La endemoniada de Santiago



José Raimundo Zisternas

Edición y prólogo de Patricio Jara

ALFAGUARA

Insidias diaboli

> El diablo es, sobre todo, un moderno. Un amigo de las novedades.
>
> MANUEL RIVAS

Fue el presbítero José Raimundo Zisternas el primero en dejar por escrito la historia de Carmen Marín. Antes de los informes clínicos y del debate entre religión y ciencia, él respondió en su condición de sacerdote al llamado de los vecinos que pedían ayuda para una muchacha de comportamiento tan alborotado como inexplicable y que varios pronto comenzaron a dar por espirituada. Zisternas fue al hospicio donde se alojaba. Primero estuvo solo, luego en compañía de otros sacerdotes y personas de confianza, entre ellos varios médicos a los que solicitó informar del caso, hasta que finalmente no tuvo dudas: era necesario un exorcismo.

El relato pormenorizado de lo que ocurrió aquellos días es acaso la crónica más aterradora que recuerde la historia de Chile. Y si bien a algunos puede costarles creer en relatos sobre encantamientos, posesiones y asedios espectrales, cada cierto tiempo llegan noticias desde diversas partes del mundo que nos llevan a repasar lo ocurrido en calle de la Maestranza, ahora avenida Portugal. Algunas, por cierto, son bastante similares, como el exorcismo que habría

ocurrido en 2011 en un convento en el sur de Chile y cuyos detalles se difundieron por redes sociales recientemente; testimonios que parecen repetirse desde los tiempos de las endemoniadas de Loudun, cuando en 1634 se conoció un *incidente* en la comunidad de las monjas ursulinas de aquella ciudad francesa.

Termina el invierno de 1857 en Santiago de Chile. Han sido semanas más frías que lluviosas. Bien lo sabe Zisternas que ha pasado las últimas noches escribiendo. Tiene ante sí las siete páginas que consiguió redactar, las siete últimas que sumará a las otras veinte guardadas en su estuche de cuero rojizo. Ha sido un trabajo contra el tiempo. Cuánto hubiera querido una semana más para decir mejor todo lo que ha dicho, pero el plazo del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso ha sido tajante: por el bien de la arquidiócesis, Zisternas deberá terminar su informe y llevarlo a la imprenta cuanto antes. De modo que vuelve a contar los pliegos, asegurándose de que ninguno se haya traspapelado, de que nada se diga antes ni después de su debido tiempo ni haya idea inconclusa ni palabra engañosa conforme avanzan los renglones. Es lo menos que desearía mientras Su Santidad lea el relato de las cosas que ocurrieron, cuando conozca la historia de esa chiquilla llamada Carmen Marín a quien Zisternas, luego de seis días tan largos como el invierno, logró por fin sacarle al diablo que se le había metido dentro.

El detalle de los acontecimientos que el presbítero entregó al arzobispo no fue, ni por lejos, el fin del caso de Carmen Marín, quien, como era de esperar, comenzó a ser conocida como *la*

endemoniada, sobre todo luego de que la prensa se hiciera cargo de la noticia. Y si bien de la muchacha nunca más se supo una vez realizado el exorcismo, todo cuanto ocurrió en el Hospicio de Santiago dio paso a uno de los debates más notables de los primeros años de la historia de Chile: el enfrentamiento de dos concepciones. Por un lado, la fe religiosa, empeñada en demostrar que lo ocurrido con la muchacha era, en efecto, un caso de posesión demoníaca, y por otro, el conocimiento médico-científico que situaba al fenómeno como un severo caso de histeria explicable desde las ciencias naturales a pesar de sus extrañas singularidades.

Al momento del exorcismo, Zisternas llevaba diez años de sacerdocio. Era un hombre joven pero también alguien decidido a imponer sus convicciones y los mandatos de la iglesia en la comunidad. De hecho, tres años después del episodio, en abril de 1860, publicaría el folleto titulado *Tres instrucciones mui útiles a los fieles, dos sobre el baile i otra sobre los enamoramientos*, por el cual la Intendencia de Santiago lo multó con 25 pesos por no remitir oportunamente los ejemplares exigidos por la ley para su examinación antes de su venta y publicidad.

Zisternas aceptó la sanción, pero no detuvo su empeño por alertar sobre las tentaciones de la carne. La primera parte del folleto trata «de los pecados que nacen del baile»; la segunda, «de los funestos efectos que produce el trato libre entre jóvenes de distinto sexo», mientras que la tercera se refiere a «la confianza que debe tenerse en Dios cuando se sufren malas tentaciones o sequedad de espíritu».

Pero las repercusiones del impreso no quedaron allí. A los pocos días de circular, el intendente Francisco Bascuñán Guerrero recibió

una nota descriptiva de la obra la cual hacía mención a «un excesivo celo por el bien espiritual de los cristianos», que «está escrita en un lenguaje tan vulgar que lo reprueba la cultura del siglo y la pureza de nuestra religión», para rematar con que, a la hora del instinto y la pasión, Zisternas compara la parte del hombre «con la escopeta».

La vida pública del sacerdote, sin embargo, no se detendría. En 1871 asumió como administrador del coro de la Catedral de Santiago, cargo que tuvo hasta el comienzo de la Guerra del Pacífico, cuando se enlistó como voluntario y la intendencia general del Ejército lo nombró director de los hospitales del norte. Tuvo bajo su control la organización económica de las ambulancias militares instaladas en el puerto ocupado de Antofagasta.

Zisternas había luchado contra el demonio y no hubo miedos terrenales que lo hicieran retroceder. Era un hombre de fe, además de un patriota ejemplar. A nadie iba a extrañarle que volviera ileso de la guerra.

Aquel 1857 fue un año convulso. Comenzó con el asesinato del arzobispo de París, Marie Sibour, apuñalado por otro sacerdote en la iglesia St. Etienne du Mont. Al parecer, hubo más que desacuerdos doctrinarios en la motivación del crimen.

Poco después se publicaba *El libro de los espíritus*, el cual convirtió a Allan Kardec, su autor, en celebridad. De un momento a otro, el espiritismo se transformó en una instancia de reuniones sociales y sin complejos. Poco tiempo pasaría para que en Santiago y en las principales ciudades también comenzara a practicarse.

Fue también una temporada de catástrofes. California, Nápoles y Shamaji, en Azerbaiyán, sufrieron terremotos por sobre los 7.0 grados y causaron gran devastación.

En Chile, mientras, se inauguraba el Teatro Municipal de Santiago y el alumbrado público de lámparas de aceite era sustituido por faroles de gas. En las reuniones sociales más refinadas circulaba el primer número de la revista *Ciencias i Letras*, publicada por pensadores liberales chilenos, al tiempo que comenzaba a hablarse de un libro novedoso y muy recomendable: *Las flores del mal*.

El informe sobre Carmen Marín entró a la imprenta del Conservador y se convirtió en un libro de 36 páginas a doble columna del que aún se conserva una copia en la Biblioteca Nacional. Está fechado en octubre y su título completo fue *Relación hecha al Señor Arzobispo por el presbítero don José Raimundo Zisternas, sobre las observaciones verificadas en una joven que se dice espirituada, acompañada de los informes de varios facultativos que practicaron sus reconocimientos profesionales, expresando en* estos *el juicio que se han formado sobre semejante fenómeno.* Pese a lo aterrador del relato y las descripciones de los rituales en el caso, no se menciona la palabra *exorcista*. En cualquier caso, la falta de referencias bibliográficas hace suponer que este impreso no tuvo difusión más allá del ámbito religioso.

La narración del suceso volvería a ser rescatada a fines de ese mismo año, esta vez compilada por el médico y profesor de ciencias Manuel Antonio Carmona. Publicado en Valparaíso y con exactamente doscientas páginas más que el de Zisternas, fue

supervisado por el propio Carmona, aquel *facultativo competente*, quien, por lo demás, integró la decena de especialistas que examinó a Carmen Marín mientras estuvo internada. Tal diferencia de páginas se explica porque su evaluación no alcanzó a estar terminada al momento en que el presbítero llevó su informe a imprenta y ahora se añadía siguiendo la correlación de fechas.

El valor del trabajo de Zisternas y Carmona es incuestionable, no sólo por su esfuerzo en profundizar en el caso —atendiendo consideraciones científicas y religiosas—, también porque el debate a partir de la endemoniada impulsó lo que hoy se reconoce como el hito fundacional de la psiquiatría chilena y su nacimiento a la vida científica. El estudio de los trastornos de Carmen Marín obligó a los médicos a instaurar una mirada clínica, a normar un diagnóstico y a no resolver, como era la usanza, enviando a los pacientes a la casa de locos del barrio Yungay. Todo esto, por lo demás, ocurría casi cuarenta años antes de las primeras publicaciones hechas por Freud y Breuer en el estudio del subconsciente.

La historia de Carmen Marín puede leerse como una postal del Santiago de mediados del siglo XIX: una ciudad en desarrollo, pero sin matices. Por un lado, la urbe ilustrada, limpia, cristiana y, por otro, una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste. «Un verdadero potrero de muerte», en palabras de Vicuña Mackenna. La opulencia, las buenas costumbres y el acceso a la modernidad, al pensamiento positivista, a los avances tecnológicos y, más allá, un abismo del que la Intendencia de Santiago denuncia «el desaseo de la comunidad, los malos hábitos que ha entrañado el vecindario, la suma considerable de ranchos existentes, la habitación de familias numerosas en piezas redondas y pequeñas, en que

ordinariamente hacen el depósito de sus necesidades, hasta que las sombras de la noche proporcionan arrojarlas sin pudor... son elementos abundantísimos de putrefacción que atacan la salud y comprometen la existencia».

La endemoniada de Santiago no es desconocida dentro de la literatura chilena. Braulio Arenas llamó así a una novela publicada originalmente en Venezuela en 1969 y si bien admitió que la trama fue inspirada en el caso de Carmen Marín, el resultado final está lejos de la brutalidad del exorcismo de la calle de la Maestranza. De hecho, meses antes de que entrara a librerías la edición nacional, en 1974, la prensa destacaba «el expresionismo visual con que maneja Arenas la narración puede hacer presumir una cautelosa zambullida por lo onírico, un manejo de contrapunto entre esa fantasmagoría nostálgica con que es presentada la Santiago de 1929 y la evasión febril de un adolescente hacia las cómodas extensiones de la fantasía».

Un dato curioso al respecto es el interés de Alejandro Ciccarelli, fundador y primer director de la Academia de Pintura de Chile, por retratar a Carmen Marín en el momento del exorcismo. Si bien estuvo allí, no se conoce registro de los bocetos que hizo. De hecho, pasaría mucho tiempo para que hubiera una representación a la altura de los hechos. Esta es obra del pintor Daniel Corcuera, quien en 2015 recibió el encargo de la banda nacional Unaussprechlichen Kulten para la cubierta de uno de sus singles, titulado *La mujer, el Diablo y el permiso de Dios*. Ese mismo año TVN emitió la teleserie *La poseída*, así como la compositora chilena Valeria Valle escribió,

años antes, el libreto de una ópera «en dos actos y seis escenas para seis cantantes y orquesta de cámara» hoy disponible en Scribd.

La historia de la endemoniada estuvo confinada al campo de los especialistas. No extraña, entonces, que tuviera el carácter de descubrimiento cuando en 1974 el neurólogo y psiquiatra Armando Roa lo incluyó en su ensayo *Demonio y psiquiatría. Aparición de la conciencia científica en Chile*.

Esta obra trajo de vuelta la conmoción social que generó el endemoniamiento —con sus hipótesis y argumentaciones de uno y otro bando—, y refrescó la disputa entre los médicos de entonces, quienes aprovecharon la tribuna que les abrió Carmen Marín para cobrarse viejas cuentas y dejaron a la muchacha en segundo plano.

Aunque hay más: la guerrilla entre los especialistas, sumada a la ácida mirada de la prensa de entonces, opacó el testimonio del presbítero Zisternas, quien prestó atención de manera genuina al caso de la endemoniada de Santiago y quien, por lo demás, fue el responsable de convocar uno a uno a los médicos protagonistas de esta historia para que dieran su opinión sin reservas.

El testimonio del sacerdote, por sobre la curiosidad histórica, tiene el valor de una verdad y de una convicción: un exorcismo siempre es más que un enfrentamiento entre la luz y los espíritus inmundos; es, al final, el poder de la palabra enfrentado al poder de las sombras.

Créase o no en estos episodios de diablería, allí está disponible a quien lo requiera el célebre *De Exorcismis*, libro ritual romano para proceder a la expulsión de los demonios. Publicado en 1614 y modificado en 1998, constituye hoy el documento oficial de la iglesia católica para realizar exorcismos. La introducción del manual está firmada por el cardenal chileno y prefecto emérito Jorge Medina,

quien asegura que la Iglesia católica instituyó los exorcismos «para que, a través de ellos, imitando la caridad de Cristo, fueran curados los poseídos por el Maligno, y expulsados los demonios en nombre de Dios, de modo de evitar a las criaturas humanas todo perjuicio».

El volumen que ahora se presenta tomó dos años de trabajo. Apareció originalmente a mediados de 2010 y ahora vuelve publicarse en una edición revisada. En sus inicios, esta investigación se orientó a la escritura de una novela a partir de hechos reales y comprobados, pero pudo más la fuerza de la crónica de Zisternas, su informe y su testimonio como exorcista. De manera que salvo ajustes formales —como la incorporación de los exámenes médicos dentro del relato y no al modo de anexos; adjuntar las conclusiones de aquellos textos fechados con posterioridad al documento remitido por Zisternas al arzobispo; la división por capítulos del relato y, finalmente, la reconstrucción del diálogo del exorcismo a partir de fragmentos—, aquí está íntegramente el relato de los sucesos ocurridos aquel invierno de 1857.

PATRICIO JARA
2010-2025

Relación

hecha al Señor Arzobispo por este presbítero sobre las observaciones verificadas en una joven que se dice espirituada

Capítulo primero

Ilustrísimo y reverendísimo Señor Arzobispo:

Hace algún tiempo he oído decir, no sé a quién, que se encontraba entre nosotros una mujer de la que se decía estaba espirituada, aduciendo el que esto narraba varias pruebas que certificaban su afirmación. Acostumbrado como el que más a atribuir a una imaginación exaltada —o a cierta enfermedad— esta clase de fenómenos, no tuve entonces ni siquiera la curiosidad de averiguar la efectividad del hecho.

Después de haber transcurrido considerable tiempo, sin embargo, oí por segunda vez hablar de este acontecimiento a respetables personas, quienes decían haber presenciado algunas de las cosas raras que referían. Como hasta entonces no había cambiado de mi anterior persuasión, no me tomé tampoco el menor interés en averiguarlo, despreciando lo que se me contaba como efecto de la ligereza y la credulidad, llegando hasta burlarme de la poca crítica de ciertas personas que con tanta facilidad creían hechos de tal naturaleza: no porque no opinase posible la posesión del Demonio en una criatura, por incomprensibles disposiciones de la Providencia, pues para negar la posibilidad de lo que según el Evangelio es un hecho irrefragable, sería necesario abjurar de mis convicciones de católico y de sacerdote, sino porque estaba y estoy persuadido de que la mayoría de los casos que de esta especie se presentan no tienen la realidad que se pretende darles.

El lunes 27 del mes que acaba de expirar, hablando con los presbíteros don Vitaliano Molina y don Ramón Astorga sobre los rumores que circulaban a este respecto, y advirtiendo en ellos la misma curiosidad que también en mí se iba despertando, los invité para ir y presenciar por nosotros mismos lo que tan repetidamente se nos contaba.

En efecto, a las once del mismo día nos dirigimos al hospicio y después de haber saludado a nuestra llegada a las Hermanas de la Caridad, invitados por ellas nos encaminamos al cuarto de la enferma. Tan luego como llegamos allí, tomé un asiento a la cabecera de la mujer, que por primera vez conocía, y como no viese en ella ni siquiera las fuertes contorsiones que he notado en otras atacadas de histérico o del cerebro, después de pocas preguntas hechas, le tomé el pulso. Como tampoco advertí en este notable alteración, dije con bastante seriedad que aquella enfermedad era para mí conocida; que si ellas consentían, sabía de un remedio eficaz para sanarla, y como me preguntasen cuál, les dije que una plancha bien caliente aplicada en la boca del estómago. Inmediatamente fueron a traerla, pero entonces la enferma, que hasta ese momento no había hablado, me contestó con una voz bastante entera las siguientes palabras:

—A la Carmen quemarás, pero no a mí.

Tocando la plancha que se me había presentado para que viese si estaba en el estado que la quería, repliqué:

—¿Por qué me hablas en tercera persona? Yo no veo aquí más que a una mujer y que se dice es la enferma.

Entonces me dio por segunda vez la misma respuesta anterior, acompañándola de cierta risa burlesca que jamás he visto igual y

con tan violentos movimientos de ojos y de cabeza que no me permitía fijarme bien en su fisonomía.

Repliqué, no obstante, por segunda vez:

—Si eres el Diablo, como dicen, no tienes por qué apurarte... venga la plancha que haremos la prueba.

Bien se deja conocer por lo expuesto que yo no creía en dicha posesión, sino por el contrario: pensaba que la muchacha estaba fingiendo para engañarnos, como supuse lo había hecho con los que nos habían precedido. Inútil sería advertir a Su Santidad que ni insistí en pedir la plancha, ni jamás pensé en aplicarla, si no fuera que entre las muchas y gratuitas acusaciones que posteriormente se me han hecho, ha sido una de ellas la crueldad ejercida con tan desgraciada paciente, sin que pueda encontrar en ninguno de mis ulteriores procedimientos ni el más leve fundamento en que pudiera estribar tan inmerecida imputación.

La enferma, intertanto, siguió agitándose de un modo violento, con síntomas y contorsiones raras, para mí enteramente desconocidas, pronunciando algunas palabras bastante groseras, para excusarme de repetirlas aquí.

No obstante el propósito que tengo de no omitir incidente alguno por insignificante que en sí parezca, digo «pronunciando algunas palabras» no porque advirtiese en ella algún movimiento en sus labios, como naturalmente debía suceder —cuya observación hice varias otras veces, obteniendo el mismo resultado—, sino porque percibía clara y distintamente lo que decía.

Después de un rato de silencio, interrumpido sólo por los esfuerzos que las Hermanas de la Caridad hacían para sosegar a la enferma, que furiosamente se daba contra el suelo y a quien yo y

mis compañeros mirábamos de hito en hito, sin poder adivinar la causa que producía tan violenta como singular agitación, una de las hermanas dijo que sólo rezando el Evangelio de San Juan veríamos a una persona enteramente distinta y completamente buena.

De inmediato entonces el presbítero don Vitaliano Molina rezó el Evangelio, quedándose en el mismo lugar en que se hallaba sentado. Esto produjo en la enferma mayor excitación que aquella en que se encontraba y distintas contorsiones. Pero el anuncio de la buena hermana había salido sin efecto y el ataque no concluyó. Entonces un tanto avergonzada, así porque su anuncio había salido fallido, como por una ligera sonrisa que se me escapó, en la que suficientemente se revelaba la poca disposición que tenía a creer en la eficacia de tan inconducente remedio, la hermana dijo que había advertido en otras ocasiones que cuando no se había puesto de rodillas y con la mano sobre la cabeza, el Evangelio no había producido su efecto. Dije entonces al presbítero don Ramón Astorga que lo repitiese con los requisitos pedidos, lo que al instante verificó.

Un momento después de haber comenzado, la enferma se agitó horriblemente, levantó el pecho de un modo extraordinario, formó un gran ruido con los líquidos que había en su estómago y, cuando el Evangelio iba en más de la mitad, tomó un aspecto horripilante: dobló el cuerpo, abrió cuanto pudo la boca y los cabellos se le erizaron. En una palabra, no parecía una criatura humana.

No sé lo que pasó entonces por mis compañeros. Por mi parte, puedo asegurar que la sangre se heló en mis venas y tuve que hacer un esfuerzo para presenciar la conclusión de tan nunca visto acontecimiento.

En fin, al momento de pronunciar las palabras *et verbum caro factum est*, el cuerpo de aquella muchacha se descoyuntó, la agitación calmó súbitamente, cambió de inmediato la fisonomía, y dos minutos después de concluir el Evangelio hemos hablado con otra persona, al parecer distinta de la que hasta entonces habíamos visto; hemos hablado con una muchacha candorosa que nos satisfizo todas las preguntas, que en más de media hora le hemos hecho, sobre el estado de su salud y más particularmente sobre los antecedentes de su vida.

Ella no sabía explicar lo que acababa de sucederle. No había sentido dolor alguno con los fuertes golpes que se dio durante el ataque, no conservaba el menor recuerdo de lo que había hablado ni sabía dar explicación alguna a lo que le acontecía. Estaba como quien vuelve a la vida después de la insensibilidad de la nada. Sin embargo, su razón estaba completamente sana, su inteligencia era despejada y su corazón parecía bueno. Varias veces la vi sonrojarse por algunas preguntas que le hacíamos con el objeto de penetrar, si era posible, en la causa de tan raro incidente. Pero nada, absolutamente nada pudimos sacar que siquiera nos hiciese sospechar en ella la menor malicia, o bien el más leve motivo para creer que aquello que habíamos visto era una ficción.

Tampoco nos pareció que fuese una enfermedad natural, porque no comprendíamos cómo pudo haber concluido con sólo decir el Evangelio. El efecto que este había producido no era tampoco proveniente de una casualidad, pues, según el testimonio de las Hermanas de la Caridad, todas las veces que se había recitado se produjo lo mismo. No sabíamos, por tanto, qué resolver sobre este suceso y pensamos, entonces, ponerlo en conocimiento de Su

Santidad. Efectivamente, esta recuerda que nos dirigimos los tres a su despacho ese mismo día y le contamos lo que habíamos visto.

Su Santidad manifestó la opinión que abrigaba a este respecto, que era la misma, en corta diferencia, de la que nosotros teníamos antes de presenciar el suceso. Pero en caso de enfermedad natural no pudo dar explicación al efecto producido por el Evangelio y, por consiguiente, resolvió que la cosa era digna de averiguarse. Yo le propuse nombrar una comisión de facultativos y Su Santidad, conviniendo en mi indicación, me comisionó para que a su nombre le suplicase a esta la asistencia al hospicio y el reconocimiento detenido de la enferma.

Estos son los antecedentes que precedieron a las averiguaciones del suceso que me ha ocupado durante seis días consecutivos. Parece imposible que hubiese alguien tan suspicaz y prevenido que pudiera descubrir aquí el plan inicuo de tramar una farsa para engañar o sostener de buena fe que he sido arrastrado por imprudente credulidad y fanatismo.

Bien sé que en distintas circunstancias me bastaría haber dado a Su Santidad cuenta verbal del resultado de mi comisión, pero el público, que conoce imperfectamente lo ocurrido, no está al cabo de mis intenciones ni de mi franco proceder a este respecto.

He sido torpemente calumniado por los periódicos, suponiéndome miras ambiciosas que no han existido ni podido existir, o bien ridiculeces que no he cometido. En una palabra: mil imposturas, por lo cual, aunque abuse de la paciencia de Su Santidad, voy a exponerle franca y sinceramente y con toda exactitud mis procedimientos ulteriores en el presente asunto.

Capítulo segundo

Cuando salimos del despacho ese mismo día, encontramos a la puerta al administrador del hospicio, el señor don José Agustín Tagle, acompañado del presbítero don Miguel Tagle, quienes pretendían hablar con Su Santidad para imponerle del mismo asunto. Ambos venían del hospicio y acababan de hacer la misma prueba que nosotros habíamos hecho tres horas antes: uno y otro repetían que la cosa era evidente, que no podía explicarse de otro modo. Les participamos lo que estaba convenido y, a fin de impartir las órdenes competentes, monté en su mismo carruaje y nos dirigimos por segunda vez al hospicio.

Quedó allí acordado que se citara para el día siguiente a los doctores Sazié, Armstrong, Barrington y monsieur Lubert. Luego nos retiramos, comprometidos en volver al otro día para presenciar el examen de los facultativos, pero cerca de la oración del mismo día, inquieto por no saber si se habría invitado a los médicos, como estaba convenido, me fui por tercera vez al hospicio y supe que allí no había sido posible dar con ninguno de ellos. Además, como ya era de noche, se acordó dejarlo para el día siguiente.

Mientras tanto, las hermanas me contaron que durante mi ausencia a la enferma le había repetido el acceso, y que el padre superior de los lazaristas, quien se encontraba presente, había practicado la misma diligencia que nosotros y obtenido el mismo resultado. En fin, la muchacha estaba buena y esa noche he conversado con ella más de dos horas, haciéndole distintas

preguntas, francas unas, capciosas otras, para ver qué podía descubrir en ellas. No tuve, sin embargo, otro resultado que confirmar el juicio que anteriormente me había formado sobre su candor e inocencia.

Resumiendo ahora ligeramente por las investigaciones hechas en estos seis días, resulta: que dicha joven nació en Valparaíso en junio de 1838; que sus padres murieron durante el tiempo de su lactancia y la dejaron encomendada al cuidado de una tía, quien la mandó a criar al campo, recogiéndola más tarde a su poder como a la edad de cinco para seis años; que después de un corto aprendizaje en una escuela de primeras letras, la colocó como a la edad de doce para trece años en el colegio de las monjas francesas para que se educase; que al mes de estar allí, una noche que se encontraba en oración en presencia del Santísimo Sacramento, sin ningún antecedente moral o físico, sintió un gran susto que ella no sabe a qué atribuir; no quiso abandonar de pronto el lugar que ocupaba ni decir nada, por temor de que le privasen de aquella ocupación que le era agradable; cuando llegó la persona que debía reemplazarla, ella se retiró a su cama y a medianoche, en sueños, le pareció que estaba peleando con el Diablo y se levantó para atacar a sus condiscípulas que habitaban en el mismo dormitorio. Desde aquel instante principia la enfermedad que la atormenta cerca de seis años consecutivos.

Las monjas, para quienes según su mismo informe la conducta observada por esta joven había sido ejemplar, durante el corto tiempo transcurrido manifestaron un gran empeño por restituirle la salud. Convocaron a un doctor llamado Alfredo, quien la curó por dos meses dentro del mismo colegio como un ataque cerebral o

como un ramo de locura, aplicándole sangrías, gorros de nieve en la cabeza, baños de lluvia, etc.

Perdidas las esperanzas de sanarla, las monjas la entregaron a su tía, en cuyo poder se prosiguió la curación sin obtener ningún resultado favorable. Pasó después a poder de su hermano, a quien le persuadieron de que ella se fingía enferma, y este, en cierto momento en que su razón estaba turbada por el licor, mientras ella se encontraba con el ataque, la encerró en su cuarto, dándole tantos golpes cuantos quizás habrían bastado para concluir con su vida si algunos vecinos no se hubiesen presentado allí, arrancándola de sus manos. Verdad es que ella no sintió lo que le sucedía y sólo lo supo por las mismas personas que después se lo dijeron, confirmándose aquello por las señales que en distintas partes del cuerpo le quedaron, las que conservó hasta mucho tiempo después.

Su hermano, no obstante, acaso desengañado por esta prueba, persistió en su curación, apelando a distintos facultativos, y aun dejándose persuadir por algunos supersticiosos que le decían que aquello era daño, la entregó por dos distintas ocasiones en poder de médicos, de esos que el vulgo llama *brujos* o *adivinos*, quienes, además de los medicamentos aplicados por los demás facultativos, le suministraron más que suficiente cantidad de brebajes para haber concluido con la salud más robusta que se haya conocido, si Dios no hubiera dispuesto otra cosa.

Su familia, en fin, cansada de sufrir con ella, la colocó en el Hospital de Valparaíso, en donde permaneció curándose más de un año, hasta que un día, aburrida de sus padecimientos, intentó quitarse la vida. Efectivamente, se encerró en su cuarto, tomó una soga, la apretó a la garganta, la amarró en un pilar del catre y se

dejó ir de espalda..., un momento después, no supo más de ella. Habrían pasado cinco o seis horas cuando, tras descerrajar la puerta de la pieza, la encontraron en aquella situación, toda negra y con la lengua afuera; la hicieron volver con algunos medicamentos, reconviniéndola fuertemente por aquello que para los hombres era sin duda alguna un gran crimen, siendo para Dios acaso disculpable.

Ella contestó mal a todos los que la reprendían. Digo que quizá era para Dios acto no vituperable porque ella procedió por un motivo noble, creyendo sólo por un error del entendimiento que tal acción le era lícita: fuertes exigencias se le hacían para que se entregase al vicio, tratándole de persuadir de que era aquello el único remedio para su enfermedad.

Encontrándose por una parte fatigada y casi sin las fuerzas suficientes para sufrir sus males, y por otra furiosamente impulsada a quitarse la vida, recordó que era mejor morir que ofender a Dios e, interpretando mal esta verdad, creyó que privándose por sí misma de la existencia hacía bien, porque se libertaba de hacer lo que le aconsejaban, lo cual evidentemente sabía que era malo.

No puedo pasar de aquí sin quejarme siquiera de la injusticia de los hombres. Muchos, por negar tenazmente lo que nadie les obliga a creer, y que ellos llaman *preocupación* o *fanatismo*, no han temido mancillar el honor de esta pobre y desgraciada muchacha, imputándole sin la más leve prueba una gran corrupción, pero yo, que estoy por las investigaciones que he hecho íntimamente convencido de su absoluta inculpabilidad a este respecto, ¿por qué no he de protestar aquí contra semejante calumnia?

Lo cierto es que este acto le valió para con los administradores del hospital, para con su familia y demás personas que lo supieron, su

completo descrédito, hasta el punto que nadie quería hablar con ella porque decían que estaba excomulgada; entonces un día, mientras se celebraba la misa, se le hizo salir de la capilla y luego fue expulsada del hospital.

Después de haber andado por distintas partes, remudado varios poderes y sufrido crueles y prolongados padecimientos que no tengo tiempo de apuntar aquí, pasó al Hospital de San Borja de esta ciudad, en donde ha permanecido catorce meses, haciéndose toda clase de remedios sin obtener ni la más pequeña mejoría y sin que ningún médico haya podido sólo una vez hacer concluir aquel ataque. El más largo tiempo que la ha abandonado en estos seis años han sido los tres meses que estuvo con la peste de viruela en el mismo hospital.

Un solo remedio que no es natural, ni de resorte de la medicina el aplicarlo, se había descubierto para concluir aquel ataque: estando en San Francisco del Monte, en una pieza donde a la sazón se encontraba un niño enfermo, a quien sus padres hicieron recitar el Evangelio, se advirtió que este, en lugar de generar efecto alguno en el muchacho, produjo en ella la conclusión del ataque. Se le repitió después varias veces por vía de prueba el mismo Evangelio con distintos sacerdotes, y tuvo siempre el mismo efecto.

Varias personas dicen haber presenciado cosas muy raras que esta muchacha hacía durante el acceso. Las mismas Hermanas de la Caridad refieren varias pruebas que ellas practicaron durante el tiempo que permaneció en el hospital, y que han continuado después en el hospicio —adonde quedó abandonada ya de los médicos como incurable— como haberle pasado, en los momentos de furor, un vaso de agua bendita que fue incapaz de tomar por más

pidiera de beber; o pasarle después otro con agua natural y, al momento tomarla, ponerle a escondidas una gota de agua bendita en una cucharada de jarabe y rehusarla; pasarle enseguida una cucharada de jarabe sola y al instante tomarla; en otra ocasión quebrar el vaso en que le daban la bebida y tragarse los pedazos; en otra ponerle una brasa de fuego en la mano y después de tenerla largo rato encendida, apagarla tirándola hecha carbón, e infinitas otras que no entran en mi propósito referir aquí.

Capítulo tercero

Al día siguiente volví en compañía de los presbíteros don Eugenio Guzmán y don Vitaliano Molina. A nuestra llegada encontramos la pieza llena de gente. Estaban presenciando la recitación del Evangelio que hacía no sé qué sacerdote. Entre las personas que entonces se encontraban en el cuarto recuerdo haber visto al señor don Francisco Larraín y a su hermano don Guillermo, y dieciséis o veinte personas más. El señor Lazcano y otros habían llegado, pero ya tarde. No obstante, la enferma había anunciado durante el acceso que dos horas después le volvería el ataque.

Mientras todos esperaban, yo escribí una carta sucinta dirigida a los facultativos, pero sin determinar a ninguno en especial, porque me pareció imposible en tan perentorio término dar con los que anteriormente he dicho que deseamos reunir. Sin embargo, el enviado fue encargado verbalmente de buscar a los doctores Sazié, Armstrong, Barrington y Lubert, y sólo en el caso de no encontrarlos, entregar la carta a cualquier otro.

La cita era para las dos de la tarde, invitándolos a nombre de Su Santidad para que, acercándose al hospicio, examinasen la enfermedad de una muchacha que allí se encontraba y diesen después su informe. Ni una sola palabra contenía la carta que pudiera dar motivo a ninguno de ellos para creer que se les llamaba a decir si la enfermedad era natural o sobrenatural, como dirá el doctor Laiseca en el preámbulo de su informe, porque jamás he

tenido la idea de creer completamente a ningún facultativo para declarar las cosas sobrenaturales.

Dio intertanto la hora indicada, y al punto fuimos notificados por una de las Hermanas de la Caridad que a la enferma le había vuelto el ataque. Todos los concurrentes, que no bajarían de cuarenta personas, se apresuraron entonces a entrar a la pieza. Recuerdo que esa vez se encontraban los presbíteros don Eugenio Guzmán, don Vitaliano Molina, don Miguel Tagle, don Miguel Prado, don Zoilo Villalón, don Ramón Astorga y no sé quiénes otros; muchas personas formales, varios jóvenes y cuatro o cinco señoras, sin que pueda en esta ocasión, ni en ninguna otra, designar individualmente a todos cuantos estuvieron presentes, porque jamás me fijé en ello, creyéndolo de poca importancia para el único objeto que me proponía: averiguar la verdad de aquel suceso.

Cada uno de estos señores quería hacer sus observaciones: uno le hacía preguntas en francés, otro en inglés y otro en latín. A ninguna de ellas respondió en la misma lengua, por más exigencias se le hicieron, pero dio muchas respuestas en español, manifestando que entendía las preguntas que se le hacían.

El presbítero don Miguel Tagle entonó el *Magnificat* en latín y la enferma, siguiendo la entonación exacta de este cántico, pronunció algunas palabras en el mismo idioma, cambiando todas las sagradas por palabras obscenas, lo que hacía siempre que se le quería obligar a decir cosas sagradas.

Inmediatamente después, una de las Hermanas de la Caridad entonó un himno sagrado en francés y la enferma hizo lo mismo: siguió exactamente la canción; la pronunciación era perfectamente francesa; dijo algunas palabras en el mismo idioma, cambiando las

sagradas por otras obscenas, sin desmentir en nada la cadencia o mesura del verso, todo lo cual hacía pensar que era arrastrada por cierta fuerza invisible a la que no podía resistir. Era obligada a obedecer con cierto aire de despecho y de rabia.

Le cantaron, entonces, varios trozos de composiciones profanas en francés y en español, y lejos de manifestar el mismo disgusto, se reía. En aquel instante, uno de los concurrentes sacó un *lignum crucis* y se lo puso en la boca. No fue posible hacérselo sufrir; se lo puso en las manos y tampoco; hizo pruebas para engañarla, pero siempre tuvo el mismo resultado: ella no veía porque durante el ataque sus pupilas siempre estaban perfectamente escondidas entre los párpados.

No sé lo que sobre esto digan los médicos; yo, por mi parte, no comprendo cómo una persona pueda *ver* en tales circunstancias. Sólo sé que ella sabía todo lo que hacían a su alrededor, aunque fuese por detrás, como sucedió en esta vez y se repitió en muchas otras.

A uno que le preguntó qué señora había muerto hace dos días, le respondió:

—¿A que tú no sabes dónde está?

A otro que le preguntó si sabía hablar francés, le contestó:

—¿Y tú sabes? Efectivamente, no sabía.

Otras muchas preguntas se le hicieron, todas bien inútiles y aun por broma, hasta que yo me opuse a ellas por creerlas del todo inconducentes al objeto que nos proponíamos. Uno de los sacerdotes comenzó entonces a rezar algunos salmos e inmediatamente comenzó con las convulsiones y a darse contra el suelo. Varias personas quisieron sujetarla inútilmente, pues sólo

obedecía a la voz de un sacerdote. De manera que tres o cuatro de los que había presentes hicieron la misma prueba, obteniendo idéntico resultado de aquietarla con más o menos prontitud.

Mientras todo esto se hacía en presencia de los concurrentes, apareció el doctor Laiseca, el que habiéndose colocado a la cabecera de la enferma, la pulsó, hizo dos o tres preguntas e inmediatamente anunció que la enfermedad era un ataque nervioso. Le dije entonces:

—Hemos visto, señor, en esta enferma algunas cosas raras que no podemos comprender y desearíamos que usted las presenciase para que pudiera conocer mejor la enfermedad que padece.

—No lo necesito —me contestó.

—Pero, señor —insistí—, todos los presentes estamos interesados en que usted haga algunas pruebas, que aplique algunos remedios o finalmente dé algunas explicaciones sobre este asunto.

—No necesito hacer pruebas..., y las explicaciones las daré en mi informe.

Impulsado entonces por el vivo deseo que el doctor tenía de salir de aquella ansiedad, y sin que él conviniese, dije a uno de los sacerdotes que rezase algún salmo, y un instante después de haber empezado, la enferma comenzó a agitarse y a darse contra el suelo, como tenía por costumbre hacerlo en tales casos. Trataron de sujetarla, pero inútilmente. Le mandé, entonces, a que se sosegara y al punto obedeció, lo que repetí por segunda y tercera vez con el mismo resultado.

Como todos esperaban que el doctor Laiseca diese alguna explicación, este se vio forzado a hacerlo y dijo que en estas

enfermedades había cierto metal de voz que tenía sobre la paciente grande influencia, y así que no era extraño lo que se veía.

—Pero, señor, el mismo efecto produce la voz de cualquier sacerdote... y usted lo va a ver. —Me acerqué al primero que encontré y le dije—: Mándele en nombre de Dios a que se sosiegue.

Y al punto que lo hizo, fue obedecido con la misma prontitud.

Sin decir una palabra, el doctor Laiseca tomó su sombrero y se retiró. Ignoraba las fuertes exigencias que muchos le hacían para que presenciase el efecto producido por el Evangelio, asegurándole que con él se concluía el ataque y tendría lugar de observar a la enferma en muy distinto estado. Todo, sin embargo, fue muy inútil para hacer que se detuviera. Lo verificado en presencia del doctor Laiseca fue preciso hacerlo con suma ligereza, pues su visita duró por todo diez a quince minutos.

31 de julio de 1857

Señor don Andrés Laiseca

Señor mío:

Espero que al pie de esta, o por separado, como a usted le parezca, tenga la bondad de emitir el juicio que se hubiere formado sobre la enfermedad, o como quiera llamarle, de la muchacha que visitó el martes de la presente semana en el hospicio, por invitación que le hice de parte del señor Arzobispo.

Con el fin, pues, de presentar, en desempeño de mi comisión, el informe de usted como el de los demás facultativos que practiquen la misma visita, espero que hoy mismo se sirviera de hacerlo, siendo del todo inútil para el objeto que este se necesita, si antes de las diez de la noche no puedo presentarlo al señor Arzobispo.

Usted tendrá la bondad de remitirlo al hospicio junto con el recibo del honorario que exija por él.

Intertanto me repito de usted su atento, seguro servidor y capellán,

J. R. Zisternas

31 de julio de 1857

Señor presbítero don Raimundo Zisternas

Señor:

En contestación a la atenta nota de usted que acabo de recibir, y por la cual el señor presbítero, para desempeñar cierta comisión, pide que le remita al hospicio el informe sobre el concepto que como médico me haya podido formar yo relativo a la enfermedad de la paciente que pasé a reconocer, digo: que el día 3 del entrante, a las cuatro de la mañana, podrá el señor presbítero mandar por el certificado que solicita, como también seis pesos por mi honorario, pues yo no tengo cómo mandar allá.

Tengo el honor de suscribirme del señor presbítero, muy atento servidor,

Dr. Andrés Laiseca

Informe del doctor Andrés Laiseca

El profesor de medicina y cirugía que suscribe, residente en esta capital, certifica en debida forma: que el día 28 del pasado, como a las tres de la tarde, me trasladé a la casa del hospicio para reconocer si la enfermedad de una joven allí reclusa era *natural* o *sobrenatural*, y en todo caso determinar cuál sería esta, según lo expresaba la invitación que recibí por escrito, firmada por el presbítero señor don José Raimundo Zisternas, por encargo del Su Santidad el Ilustrísimo señor Arzobispo, con el expresado objeto.

Luego de que me presenté, fui introducido a una pieza enteramente llena de sacerdotes, de señoras y de varias otras gentes, entre las cuales con dificultad pude llegar hasta la enferma. Esta se hallaba tendida sobre una cama en el suelo, y presentando actualmente los síntomas siguientes: convulsión de todos los músculos de la cabeza, del tronco y de los miembros; hinchazón o sublevación y represión alternativas del cuello, del pecho y del vientre, pudiéndose oír en este último el ruido formado por los líquidos y por lo gases contenidos en el tubo intestinal, fuertemente sacudido por las convulsiones musculares; calor natural, aridez de la piel, sequedad de la boca, semblante descompuesto y expresando angustia, ojos cerrados, conjuntivas y escleróticas fuertemente inyectadas, rotación convulsiva del globo del ojo, pupilas dilatadas e inmóviles, respiración más o menos difícil y algunas veces con

estertor, movimientos del corazón tumultuosos y más o menos fuertes, afonía, pulso concentrado, lento e irregular.

La enferma es una joven como de 18 años de edad, de temperamento sanguíneo-nervioso y de idiosincrasia uterina. Estado: soltera.

Ignoro el tiempo ha que padece esta enfermedad y cuál ha sido la educación y género de vida de la paciente. Sólo sé que estuvo por esta misma enfermedad algún tiempo en el Hospital de San Borja de esta ciudad, en donde, sea por los remedios que se le hicieron, sea independiente de ellos, pasó unos cuantos meses sin que le repitiera el accidente.

Nada tiene de sobrenatural esta enfermedad, nada de extraordinario sino la inmensa variedad de sus formas, la irregularidad de su marcha, sus diversos modos de determinación y la falta de rasgos constantes y característicos sobre el cadáver. A esto agregaré como una indicación humanitaria que el ser de esta enfermedad, como las otras enfermedades convulsivas, es esencialmente contagioso por imitación; y que por lo mismo están expuestas a contraerla todas las personas, en especial del sexo femenino, que por una necia curiosidad, o por cualquier otro motivo, concurren a presenciar el penoso estado convulsivo de los enfermos.

Ha sido sin duda por todas estas circunstancias, y por algunas otras, que allá en tiempos remotos se daba el nombre de *endiabladas* o de *endemoniadas* a las personas que la padecían. Nombres que hoy se han reemplazado por el más modesto, aunque no más inteligible, de *espirituadas*.

Nada tiene tampoco de sobrehumano ni de extraordinario el que con estos o con aquellos medios empleados puedan suspenderse

todos o muchos de los principales síntomas instantáneamente y por un tiempo más o menos largo. La ciencia posee casos de curaciones radicales e inmediatas obtenidas por una fuerte impresión moral.

Esta enfermedad, que en medicina se llama *histérico*, es la que en mi concepto sufre la paciente en cuestión.

Para los efectos que convengan, firmo el presente, en Santiago, a 3 de agosto de 1857.

Dr. Andrés Laiseca
Miembro propietario de la Universidad
y de la Facultad de Medicina de Bogotá

Capítulo cuarto

Cuando el doctor Laiseca se retiró, llegaron los doctores Ríos y Mac Dermott. Uno y otro fueron introducidos a la pieza y la enferma puesta a disposición de ellos. El doctor Ríos dijo que la conocía, y así era efectivamente, puesto que la había curado por catorce meses en el Hospital de San Borja. Agregó que varias veces le hizo concluir el ataque. Le dije entonces que ninguna prueba más necesitaríamos si al presente, a la vista de todos, lo hacía desaparecer. El doctor pidió cloroformo, pero una de las Hermanas de la Caridad respondió que sólo había éter; y pese que al instante pedí que se trajera cloroformo, mientras tanto el doctor Ríos intentó aplicarle el éter a las narices. Forcejeó como cinco minutos con ella, pero fue inútil pues se había puesto de bruces y sus fuerzas no bastaron para darla vuelta. Intertanto llegó el cloroformo y al momento mandé a la enferma que se girara, lo que hizo sin dilación alguna. Dije entonces al doctor Ríos que podía aplicarle el cloroformo, pero él contestó que no.

—¿Por qué? ¿Por qué rehúsa usted que sepamos el modo de terminar con el ataque a esta muchacha?

—Porque se excita demasiado con el cloroformo.

—Hágalo, yo le protesto que no surte efecto alguno —dije, pero él mantuvo su negativa.

Viendo que todos mis esfuerzos eran inútiles para averiguar lo que hubiese de verdad en semejante caso, no sabía qué hacer. Por una parte, no podía explicarme lo que veía y, por otra, no alcanzaba a

comprender por qué los hombres de la ciencia no podían o no querían explicar este fenómeno. Parece que rehusaban examinarlo seriamente, por temor de encontrar allí alguna causa invisible cuya existencia no querían reconocer, o por no verse en la necesidad de confesar la insuficiencia de sus conocimientos para dar una solución satisfactoria; antes pretendían que se les creyera sólo en su palabra contra el evidente testimonio de los sentidos y de la razón para quien esto era un misterio.

Algunos de los compañeros me aconsejaban entonces que no insistiera más, pues veían que nada se avanzaba en el descubrimiento de la verdad, nuestro único anhelo. Pero no pude conformarme con este parecer e insistí en suplicar a los facultativos que presenciasen al menos la forma de concluir aquel ataque sin más remedio que rezarle el Evangelio de San Juan. De modo que tuvieron la bondad de prestarse a ello y, en presencia y a vista de todos los demás concurrentes, se le recitó el Evangelio, produciendo inmediatamente el mismo efecto que otras veces.

Entonces los invité a reconocer el nuevo estado de la enferma, pero lo rehusaron y sin decir palabra salieron de la pieza. En el corredor alcancé al doctor Mac Dermott.

—Señor, una vez que usted haya hecho las observaciones que quiera sobre este suceso, exijo un informe que exprese el juicio que se ha formado. Necesito presentarlo al Arzobispo.

—Deme tres o cuatro días. Es primera vez en mi vida que veo un milagro.

—Tiene usted el tiempo que quiera.

Quise luego hablar con el doctor Ríos, pero ya se había ido.

No sé qué valor tengan las palabras dichas por el doctor Mac Dermott en aquel momento; ignoro también el juicio que se hubo de formar el doctor Ríos después de haber presenciado la conclusión del ataque, porque, como he dicho, no pude hablar con él y además se ha negado a emitir su informe, pese a habérselo exigido como a los demás doctores, pero si fuese cierto, como algunos aseguran, que todo se trata de una ficción, el rato que pasó en presencia de la enferma no habrá sido del todo perdido para el señor Ríos, pues en corto tiempo salió del equívoco en que había estado por catorce meses, creyendo que aquella era una enfermedad natural y curándola como la misma en el Hospital de San Borja.

Santiago, 8 de agosto de 1857

Señor don J. Raimundo Zisternas

Muy señor mío:

En contestación de su apreciable del 31 pasado, pidiendo un informe sobre el juicio que me he formado de la enfermedad de la muchacha que visité el martes 28 de julio en el hospicio, digo que después de las explicaciones profesionales prestadas por el facultativo que asistió también al violento parasismo que yo mismo he presenciado, soy de opinión que debemos calificar el mal como un histérico sumamente agravado. Como mi visita era puramente de caridad no puedo admitir el honorario que usted ha tenido la bondad de ofrecerme.

Soy de usted su atento seguro servidor.

Juan Mac Dermott M. D.
Miembro del Colegio Real de Médicos de Londres

Capítulo quinto

A las cuatro de la tarde volvió a recitarse el Evangelio. La enferma respondió cada una de las preguntas que le hice, diciendo que dos horas después le volvería el ataque. Como semejante anuncio se había cumplido varias veces con toda exactitud, creí también que al presente sucedería lo mismo, y me fui entonces en persona en busca del doctor Sazié. Al no encontrarlo en su casa, fui al hospital y hablé con él. Le supliqué de parte de Su Santidad que tuviera la bondad de asistir al hospicio entre las seis y las ocho de la noche, para reconocer la enfermedad de la muchacha. Ni bien me prometiera que lo haría, partí en busca del doctor Armstrong. Él tampoco estaba en su casa ni supe dónde encontrarlo, por lo que debí dejarle un exigente recado a nombre de Su Santidad para que tuviese la bondad de asistir al hospicio a la misma hora. Recién entonces me regresé a esperar el momento en que estaba anunciado el ataque.

Efectivamente, este comenzó a las dos horas cabales y al momento la pieza se llenó de gente que esperaba cerciorarse por sus propios ojos de lo que por otros se les había contado. No bajaría en esta ocasión de cuarenta a cincuenta el número de los presentes, todos personas capaces de atestiguar el hecho, entre ellos ocho a nueve sacerdotes respetables.

Como a las seis y media de la noche llegó el doctor Sazié y, colocado a la cabecera de la enferma, la pulsó. Inmediatamente dijo que no tenía ninguna enfermedad, que aquello era una ficción.

—Precisamente, señor —le dije entonces—, es lo que todos deseamos conocer, y yo sería el primero que pediría un ejemplar castigo con ella, una vez demostrada la realidad de lo que usted juzga. Para eso puede hacer la prueba que guste.

Sazié me contestó que no podía hacer en ese lugar prueba alguna, que él se la llevaría al hospital de locos, le pondría allí cadenas y la entregaría buena en quince días. Yo estaba casi cierto de darla buena en menos tiempo y sin este requisito.

—Pero, señor, de ese modo usted solo se desengañaría —repliqué —. Hace seis años que esta muchacha está en poder de los médicos, y en dos ocasiones distintas pasó largo tiempo en hospitales sin que haya podido obtenerse algún resultado. De manera que usted puede hacer ahora las pruebas que guste y en presencia de todos. Hasta hacerla confesar la ficción.

Sazié no contestó.

—Háblele en cualquier lengua, yo le aseguro que le entiende y le da la contestación conveniente, porque no parece posible suponer que esta muchacha, que no sabe ni aun leer, pueda entender cualquier lengua conocida.

Sin embargo, Sazié no quiso hacerlo. Entonces le dije con cierto aire de despecho, lo confieso:

—Yo le protesto, señor, que esta muchacha no se está haciendo y en comprobación de lo que le digo, exíjame la prueba que quiera, pues yo se la haré.

Por mi parte, no sabía qué hacer para descubrir el engaño, ya que nada quería exigir por la suya el señor Sazié. De manera que después de un instante de silencio supliqué a una de las Hermanas de la Caridad que cantase algún himno sagrado en francés y, al

momento que lo hizo, la enferma siguió perfectamente la entonación, haciendo las mismas variaciones que he anotado anteriormente. El señor Sazié dijo que esto no era raro en la especie de monomanía en la que la enferma se encontraba. Entonces uno de los concurrentes intentó ponerle en la boca un *lignum crucis* y de inmediato la muchacha se dio vuelta boca abajo. Se me ocurrió entonces preguntar al doctor Sazié si le parecía una prueba física para manifestar que no era aquella una ficción: que entre todos los que había presentes no pudiesen dar vuelta a la enferma, dejándola en la silla que antes tenía, no obstante la poca fuerza que en ella debía suponerse si se atendía a su débil constitución. Como respondiese que sí, dirigiéndome a los concurrentes, les dije:

—Vengan los que quieran y denla vuelta.

Al instante sentí un cierto temor que advertía de mi imprudencia. Yo no podía saber con certeza el resultado porque era la primera vez que hacía tal prueba, pero la fuerza de la convicción me arrastraba a ello.

Mientras dos jóvenes forcejeaban por darla vuelta, hice allá en mis adentros esta reflexión: si la cosa es cierta como yo creo, y Dios quiere que se compruebe, no puedo quedar burlado, de lo contrario lograré al menos salir de mi engaño, y con esta fe dije al momento:

—Son pocos, vengan más.

Y vinieron tres más y, entre los cinco, por más esfuerzos que hicieron, no se pudo darla vuelta.

—Le quiebran los brazos —gritó un concurrente.

—No importa —le contesté—. Lo que se quiere es darla vuelta.

Cuando ellos se rindieron, diciendo que era imposible lograrlo, pregunté al doctor Sazié qué juzgaba sobre este incidente para mí y

para muchos concluyente.

—En estas excitaciones nerviosas se han visto muchas veces quebrar los brazos y las piernas antes que doblarlas —me contestó el doctor.

Sazié había pasado sin advertirlo de su primera opinión, según la que juzgaba que aquello era una ficción, a otra muy distinta, la cual era creer que había una fuerte excitación nerviosa y nada común. Quise, no obstante, seguirlo en este terreno, y le repliqué que si aquella muchacha estaba, como él decía, en tan fuerte excitación nerviosa que no había bastado para darla vuelta la fuerza de cinco hombres, ¿cómo era que a la voz de cualquier sacerdote esto se conseguía? Y sin esperar respuesta, dije al presbítero Zoilo Villalón que le mandase en nombre de Dios darse vuelta, y al momento que lo hizo, con sólo un pequeño esfuerzo, la enferma obedeció, poniéndose tal como se le quería.

Sin esperar más, el doctor Sazié tomó su sombrero para marcharse, pero le fue necesario acceder a las repetidas instancias que muchos de los concurrentes le hacían para que viese el efecto producido por el Evangelio, el que me obligaron a recitarle en su presencia, a pesar de que lo rehusaba, pues prefería esperar la venida del doctor Armstrong que estaba, como he dicho, citado para aquella hora. El Evangelio, no obstante, produjo el efecto acostumbrado, pero el doctor Sazié se retiró al parecer en su misma persuasión.

Capítulo sexto

El doctor Armstrong llegó poco antes de las ocho de la noche. De inmediato le referí lo que acababa de suceder. Pese a que venía a destiempo, quiso sin embargo reconocer el estado en que se encontraba la muchacha, para lo cual empleó de quince a veinte minutos en examinarle detenidamente el pecho, el corazón y el pulmón, haciéndole bastantes preguntas para averiguar, si posible fuera, la causa de aquel incidente. Me suplicó al retirarse que le avisara cuando estuviese con el ataque, pues quería reconocerla y aquella noche no le era posible esperar hasta la hora en que estaba anunciado. Le prometí que lo haría, y efectivamente lo hice dos días después, señalándole el sábado entre doce del día a tres de la tarde y, aunque recibió la cita, no compareció. Sin duda que sus ocupaciones se lo impedirían, pero yo lo siento porque esperaba buen resultado de sus serias y juiciosas observaciones.

Dos horas cabales después del anterior ataque, es decir, como a las nueve y cuarto de la noche, fuimos avisados por una de las Hermanas de la Caridad que este había comenzado nuevamente. Entonces nos dirigimos por última vez en esa noche al cuarto de la enferma, en donde permanecimos hasta más de las diez. Hicimos diferentes pruebas de las que el ritual pone para estos casos. Se le habló en francés, en español, en latín. En todo respondió manifestando que entendía las preguntas que se le dirigían, y haciéndonos conocer por sus respuestas el objeto que se proponía, el tiempo que había permanecido, el que le faltaba, cuándo volvería,

etc., sin que hasta el presente haya salido falso ninguno de los anuncios que en las diferentes ocasiones nos ha hecho, obligándole a ello en nombre de Dios.

Después de otras muchas pruebas nos salimos todos de la pieza, haciéndola creer que nos retirábamos. Entonces una de las hermanas entró a hablarle en este sentido, mas ella comenzó a burlarse del engaño que pretendíamos hacerle, hablando con toda libertad con la hermana, como lo hacía siempre cuando no era un sacerdote el que le preguntaba, pues entonces sólo respondía algunas cosas y las más de las veces con mucha dificultad.

Después de un corto rato que estuvimos en la puerta, oyendo las respuestas que daba a las preguntas de la hermana, volvimos a entrar a la pieza, convenidos ya en recitarle el Evangelio, pero de tal forma que ella de ningún modo lo advirtiera. Inmediatamente, ni bien comenzamos, ella empezó a agitarse y a hacer las mismas contorsiones acostumbradas, concluyendo como siempre el ataque con las palabras *et verbum caro factum est*.

Eran intertanto más de las diez de la noche y fue preciso retirarse, dando por concluidas nuestras observaciones con respecto a aquel ataque, pues para los tres días siguientes estaba anunciado otro de distinta especie, que nosotros no habíamos presenciado aún, y del que sólo estábamos informados por las Hermanas de la Caridad. Ellas nos habían dicho que era una especie de tontera que le repetía con más frecuencia que lo anterior, y en cuyo estado no hacía por sí misma contorsiones violentas, ni se le había podido hacer hablar jamás una palabra. Agregaban que durante todo el mes se habían estado sucediendo sin interrupción tres días uno y tres días otro, y siempre con los mismos síntomas; que los tres días en que hablaba,

el ataque comenzaba entre las siete y las ocho de la mañana y concluía a las once de la noche, si es que antes no se le recitaba el Evangelio; mientras que el ataque de los tres días siguientes duraba de un cuarto a media hora, cuando más, repitiéndose sí con mucha frecuencia.

El miércoles por la mañana estuve en el hospicio entre once y doce del día. Quería conocer por mí mismo la efectividad de lo que por las hermanas se nos había referido. Sin la menor diferencia, todo era tal cual se nos dijo. Después de varias otras observaciones, intenté hacerla hablar, lo que no pude conseguir por más esfuerzos hice. Pedí entonces a una de las hermanas que entonase cualquier canto sagrado y ella eligió uno en francés. La muchacha comenzó inmediatamente a seguirlo con la cabeza y con los labios, pero sin articular palabra. Tomé el ritual y empecé a rezar un salmo, y sin embargo que en este ataque no se agitaba, según decían, por ningún motivo, ahora sí lo hizo hasta darse contra el suelo con la misma furia que en el ataque de los días precedentes. De manera que seguí remudando varios salmos y todos produjeron el mismo efecto de agitarla con más o menos violencia, hasta cuando llegué a leerle el Evangelio de San Lucas.

—*In illo tempore: erat Jesus ejiciens dæmonium, et illud erat mutum. Et cum ejecisset dæmonium, locutus est mutus, et admiratæ sunt turbæ. Quidam autem ex eis dixerunt: In Beelzebub principe dæmoniorum ejicit dæmonia*...

En aquel momento se puso furiosa. Salió de la cama y se golpeó horriblemente, pero con ninguno de los evangelios concluyó el ataque sino hasta cuando le recité el de San Juan.

Durante tres días consecutivos hice distintas pruebas, siempre con el mismo resultado y en presencia de muchas personas, pues la concurrencia aumentaba día por día y no hubo momento alguno en que le dio el ataque que no hubiese tantos espectadores como podía contener la pieza donde la enferma se encontraba, y muchas veces más de los que en ella cómodamente cabían.

Como me parece demasiado referir aquí hora por hora todo lo que se hizo en estos tres días, creo que será suficiente apuntar a Su Santidad los incidentes más remarcables.

Capítulo séptimo

Uno de estos días se presentaron dos practicantes de la clase de medicina, quienes deseaban hacer sus observaciones. Como tenía un constante propósito de que los médicos analizaran aquel fenómeno, por si acaso alguno descubría su verdadera causa, dejé que la examinasen, y después de que ellos la pulsaron e hicieron algunos reconocimientos pertinentes a su profesión, tomé el ritual y empecé a rezar un salmo. Al momento la mujer comenzó a darse fuertes golpes contra el suelo. Llevados de un sentimiento de compasión, ellos quisieron sujetarla, mas yo se los impedí.

—Pero esta muchacha se mata, se da contra el suelo —dijo uno de los practicantes.

—Yo estoy cierto de que nada le sucede, y ustedes se desengañarán al fin por sí mismos.

Efectivamente, los golpes que se daba contra el suelo y la pared eran más que suficientes para hacer pedazos la cabeza más dura que se haya conocido. Después de que por medio del Evangelio volvió en sí, les pedí a los practicantes que examinaran la cabeza de la mujer por si notaban algún indicio de los golpes que se había dado. No encontraron absolutamente nada. Finalmente le pregunté a ella misma en presencia de todos qué era lo que le había sucedido. Me respondió que no sabía. Ignoro el juicio que ellos se formaron, porque tampoco se los pregunté después.

En otro de estos días apareció el presbítero don Domingo Meneses con un libro que contenía el Evangelio de San Juan en griego.

Después de varias otras pruebas, cuando llegó el momento de leer, lo hizo él mismo en griego, logrando igual efecto que el que había producido en otros idiomas.

Para que fuese más evidente la prueba, el presbítero lo interrumpió en las mismas palabras que cuando se solía hacer en latín o en español, y la enferma permaneció también en la misma situación, hasta que profirió las palabras equivalentes a *et verbum caro*...

Parece, pues, que esta muchacha entendía también el griego.

Finalmente, el último de estos tres días, uno de los ataques fue presenciado por el doctor García, quien después de haber hecho varias observaciones pertinentes a su profesión, quiso ver los efectos producidos por la lectura de cosas sagradas, y durante las fuertes contorsiones que ella hacía mientras yo rezaba cualquier salmo ritual, prosiguió haciendo sus examinaciones profesionales. Después intentó sosegarla, pero fue inútil hasta que yo se lo ordené repetidamente. El doctor García presenció, por último, el efecto producido por el Evangelio y tuvo en consecuencia lugar de examinarla más detenidamente después, comparando el estado anterior con el muy distinto en el que ahora se encontraba.

El doctor García, no obstante venir muy prevenido en contra de lo que se le había referido por otros, como sucedía a la generalidad de los concurrentes, se retiró ese día, al parecer, sin poderse dar cuenta de lo que había visto y dio su palabra de volver al día siguiente para seguir con sus observaciones.

También yo me retiré a las nueve de la noche, prometiendo regresar al siguiente día entre nueve y diez de la mañana. En efecto, a mi llegada encontré a la muchacha con el ataque, el cual había

comenzado entre las siete y las ocho, tal como ella lo había predicho tres días antes. Era este justamente el día que yo había fijado para emplear los exorcismos según las prescripciones de la Iglesia, cuya comisión Su Santidad había tenido a bien confiarme en caso de que las observaciones hechas resultaran meritorias para ello, y de la que hasta ese día no había hecho uso en la espera de que algún facultativo diese una explicación racional sobre aquel fenómeno, lo que a mi juicio, y al de la mayor parte de las personas que lo habían observado, ninguno hizo hasta entonces.

Por lo expuesto, Su Santidad conocerá que no he sido ligero para exponer al ridículo las ceremonias de la Iglesia, como algunos lo han creído, sin estar instruidos ni en los antecedentes del presente asunto, ni en los casos en que la Iglesia dispone que se use de ellas. Semejante acusación, confieso, ha penetrado mi corazón de un gran sentimiento, no obstante creerla enteramente destituida aun del más leve fundamento.

Si siempre he estado dispuesto a sufrir o despreciar los ataques dirigidos a mi persona, no puedo mirar con indiferencia los que se me hacen en mi carácter de sacerdote, comprometiendo la santidad y gravedad del ministerio sagrado del que jamás he abusado; mas si los hombres me han juzgado con ligereza, tengo la íntima convicción de que no soy de manera alguna culpable delante de Dios del presente caso, y esto me basta.

Mientras tanto, el rumor de los sucesos de la calle Maestranza se había esparcido por toda la población. Mi respuesta a cuantos preguntaban sobre este acontecimiento era que lo viesen por sus propios ojos y creyesen lo que quisieran. Nadie puede decir con razón que yo manifestase algún empeño en persuadir a otro en mi

creencia sobre este particular. Además, todos sabían que estaba anunciado por la misma enferma que para ese día volvería el ataque y, por consiguiente, el deseo de ver lo que ninguno creía, si no se cercioraba por sus propios ojos, había reunido a las puertas del hospicio un inmenso gentío.

Yo a nadie había invitado, si no es al doctor Armstrong, al doctor García y al doctor Padín, pero tampoco me oponía a que todos, si era posible, presenciasen aquel suceso, porque nada quería que se ocultara bajo el velo del misterio. Verdad es que yo había prevenido anticipadamente a los dueños de casa, según me lo insinuó Su Santidad en la noche anterior, que el único modo de evitar los desórdenes que temía proviniesen de la mucha concurrencia, era llevar a la mujer a un lugar distinto, porque Su Santidad no quería que por ninguna clase de consideración a su persona se perturbase el orden de la casa. Sin embargo, ellos resolvieron que al colocar guardias en las puertas no habría nada que temer. Dejé por tanto a su cuidado el permitir o rehusar la entrada, pero nada fue respetado en esta ocasión por la inmensa concurrencia.

Sería molestar demasiado la atención de Su Santidad si hubiese de referir aquí todas las desagradables ocurrencias y contradicciones de ese día. Me basta asegurarle que ha sido uno de los menos tranquilos y azarosos de mi vida.

Paso ahora, por consiguiente, a anudar la relación del asunto que me ocupa.

Informe del doctor Vicente Padín

El facultativo que suscribe expone: que cerca de un año que vi a la joven Carmen Marín bajo el acceso de su mal y fuera de él. Entonces ella fue examinada detenidamente y con prevenciones, si se quiere, en contra de la realidad de los fenómenos que en su caso se observaran. Aunque, a pesar de todo cuanto hice por descubrir ficción, obtuve sólo por resultado la realidad impasible de fingir los siguientes fenómenos.

Invasión de acceso: ningún síntoma precursor, sonrisa agradable, vista algo fija, ojo brillante y ligeramente húmedo, lasitud de los miembros superiores e inferiores y contracción lateral y hacia atrás del tronco. A estos síntomas del primer período suceden infección de la cara, del cuello y de las manos; circulación más acelerada y poco regular, sin aumento en la llanura del pulso, movimientos laterales de la cabeza, mayor infección de la conjuntiva, estrabismo superior y algo lateral, fijeza de la córnea bajo el párpado superior, y contracciones como rotatorias de la esclerótica sin variar la dirección del círculo córneo, párpados fijos y entreabiertos, más depresión del párpado superior que del inferior. El cuello abultado, las carótidas pulsan con fuerza y están aumentadas en su volumen; no hay isocronismo entre ellas y el latido de la radial, que es menos llena y vibrante. En el tórax y abdomen, un movimiento de vaivén que produce un chasquido semejante al de un cuerpo que se choca con el agua. Al examinar por presión, el vientre se siente ocupado por un

cuerpo redondeado y duro que abarca los dos tercios o más de otra cavidad, que se mueve independiente de las paredes abdominales, cuyos músculos pueden aislarse de dicho cuerpo. La presión fuerte y sostenida no le detiene en un punto, se escurre debajo de las manos y hay momentos en que desaparece superiormente en este caso. El tórax se dilata de una manera asombrosa y el movimiento de elevación y depresión sin alternativas y sin isocronismo con la respiración. Durante estos movimientos las secreciones no se relajan y la inteligencia se presta al raciocinio por muchas que sean las preguntas a las que contesta con precisión en la mayor parte de los casos.

Después de varias aplicaciones terapéuticas enérgicas y de mil pruebas operadas por los circunstantes interesados, como yo, en descubrir la verdad o el fingimiento de la paciente, hice llamar al presbítero don Francisco Echeverría, quien pidió conocerla, deseoso de comprobar si era verdad que el Evangelio la volvía. Entonces dije a dicho señor: «Nada he sacado con la medicina y cuanto se ha hecho por volverla. Ponga usted su mano sobre ella y aplique el Evangelio que dicen que la trae a su estado normal».

Hízolo así dicho señor y en el acto todos los síntomas y signos se exageraron de tal modo que daba horror mirar su fisonomía, hasta que concluido el Evangelio cesó todo para quedar enteramente buena.

Mil consideraciones me sugirió un fenómeno semejante, que a nada se parecía de cuanto la ciencia médica describe como enfermedad y confieso que sin darle un falso nombre o suponer una hipótesis tal vez ridícula, no puede clasificarse el presente caso entre las afecciones conocidas o en las aberraciones de estas.

Pero aparte de todo cuanto pueda presumir la ciencia, es preciso confesar desde luego que la oración de la Iglesia a que me he referido es eficaz remedio para el presente caso, si se considera una afección mórbida cuyo tipo desconozco.

Es cuanto puedo exponer en obsequio de la verdad.

V. A. Padín
Santiago, agosto de 1857

Capítulo octavo

Como a las once de ese día se presentaron los doctores Eleodoro Fontecilla y Zenón Villareal, quienes me pidieron reconocer a la enferma. No obstante que tenía dispuesto que nadie la viese hasta esa hora, en que a presencia de todos debía hacer lo que he indicado anteriormente, y consecuente siempre con el propósito de jamás ocultarla a los facultativos que quisiesen reconocerla, me dirigí con ellos al cuarto de la muchacha, invitando al mismo tiempo para que presenciasen las observaciones al señor Lazcano y a los señores Larraín y Rojas, dos respetables sujetos que allí se encontraban.

Una vez introducidos en la pieza, los facultativos principiaron sus examinaciones profesionales. El doctor Villareal me dijo entonces con un aire de certidumbre:

—Señor, yo conozco mucho estas enfermedades y no creo que ella escapa a mis investigaciones.

—Precisamente, señor —le respondí—. Lo que yo quiero es que la examinen hombres inteligentes en la materia.

Después de diez o quince minutos de observaciones en el pulso, en el corazón, en el pulmón, oprimiéndole fuertemente el pecho y el vientre, y haciendo otras pruebas que omito, sin poder obtener ningún resultado, les pedí entonces que observasen el efecto que producía en ella la lectura sagrada; y así fue como tomando el ritual me puse a leer un salmo y al instante principió con sus acostumbradas convulsiones y a darse contra el suelo.

El doctor Villareal intentó inútilmente sosegarla, de modo que fui yo quien ahora lo hizo y de inmediato obedeció. Repetí tres o cuatro veces la misma operación, produciendo siempre el mismo resultado. Entonces el señor Lazcano sacó un *lignum crucis* y pretendió ponérselo en la boca. La mujer hizo la repulsa que siempre hacía en estos casos y cuando el señor Lazcano insistió tenazmente, al momento ella se puso boca abajo.

El doctor Fontecilla tomó el *lignum crucis* y se lo colocó en la cabeza, pero ella se sacudió y lo tiró a un lado. Creyendo que nada la pudiese contener, le puso la mano sola y estuvo sosegada; colocó entonces la cruz sobre la mano que aún no había quitado de encima de la cabeza y al instante nuevamente la sacudió, ahora entre gritos.

—¡Bribón! —le dijo—. ¡Me quieres engañar!

Le mandé a que se diera vuelta, lo cual obedeció con la prontitud acostumbrada.

El doctor Fontecilla, en tanto, hizo dos envoltorios de papel perfectamente iguales, colocando en uno de ellos la cruz. Así, principió a ponerle alternativamente uno y otro en la boca, haciendo todas las combinaciones posibles para engañarla. Yo, ubicado en frente y a una distancia regular, por los distintos movimientos que ella hacía, podía con toda seguridad decirles cuándo era la cruz y cuándo no la que le ponían: las veces que era el papel solo, ella se quedaba sosegada o se burlaba, y cuando era el que contenía la cruz, no lo sufría. Esta prueba se repitió muchísimas veces y nunca me equivoqué, atendiendo sólo a las distintas impresiones que en la enferma producía.

Como ella se colocase por segunda vez boca abajo, le dije al doctor Villareal que la diese vuelta. No obstante que él se jactaba de

que no podría resistirle, no fueron suficientes sus fuerzas para darla vuelta, hasta que le ayudaron el doctor Fontecilla y el señor Larraín; y entonces sólo pudieron lograrlo por algún momento, mientras la tenían sujeta de los brazos, pues, tan luego como la soltaron, quedó en la misma posición que antes tenía.

Le dije entonces que el único remedio que se había encontrado era recitarle el Evangelio de San Juan, de modo que sacando un tomo de las obras de Cicerón que llevaba en el bolsillo, dije que iba a recitarlo, creyendo que ningún efecto produjese, como había sucedido otras veces cuando se había hecho una prueba análoga, mas esta vez, aunque no produjo el efecto del Evangelio, que era concluir el ataque, se excitó, sin embargo, con dicha lectura, sin que pueda darme otra razón de esta diferencia que la falsedad que cometí, pues no era el Evangelio que yo pensaba ponerle.

Estando yo retirado, el señor Lazcano le habló en francés varias palabras, y no sólo manifestó en sus respuestas que entendía el idioma en que se le hablaba, también que ellas ningún sentido tenían, pues era una tercera persona quien respondía, como regularmente acontecía en iguales circunstancias. Finalmente, el doctor Villareal sacó un grueso alfiler y se acercó a la enferma.

—Voy a hacer una prueba aunque bárbara —anunció antes de tomar uno de sus brazos para meterle el alfiler hasta la cabeza. Ninguno de los presentes notó en ella la menor impresión. Fue como si se lo hubiese hecho en el brazo de un cadáver. El doctor estaba sorprendido—: La verdad es que no comprendo qué hay en esto.

—La medicina no alcanza aquí —añadió el doctor Fontecilla y entonces todos salieron de la pieza, dejando a la muchacha en la misma situación.

8 de agosto de 1857

Señor don Raimundo Zisternas

Muy señor mío:

Con motivo de no tener formada conciencia respecto de la enferma, hasta que no haya hecho nuevas observaciones, no podré a usted dar mi parecer.

Soy de usted,

Zenón Villareal

Informe del doctor Eleodoro Fontecilla

El facultativo que suscribe certifica: que habiendo pasado al hospicio a examinar a una joven que se encontraba en ese establecimiento, cuyo nombre ignoro, y que se decía estar enferma, he notado lo siguiente:

Dicha joven es poco más o menos de 18 años de edad, de temperamento sanguíneo-nervioso y bien constituida. A las 10 del día, hora en que la vi, se le notaban síntomas epilépticos tales como convulsiones, rechinamiento de dientes, contorsiones involuntarias, etc.

Empleando en ella un prolijo examen médico, observé cosas que me dejaron un vacío inexplicable. El sacerdote que la asistía me indicó si deseaba ver los efectos que producían en ella las oraciones de la Iglesia, a lo cual accedí, y entonces vi que en el transcurso del rezo las convulsiones y síntomas enumerados se exasperaban al extremo de darse horribles golpes en el cráneo sin manifestar signos de sensibilidad; y cuya excitación se calmaba una vez que se concluía de recitarlas y al mandato del sacerdote en el nombre de Dios.

Es de notar que habiendo introducido furtivamente bajo la almohada un *lignum crucis*, inmediatamente lo arrojó, y al tenor de esto se observaron otras muchas cosas que sería largo de enumerar y que no son síntomas propios de una epiléptica o cataléptica.

Deseando cerciorarme si podría todo esto ser una ficción, hice varios experimentos que me demostraron hasta la evidencia lo contrario.

Una vez que el sacerdote recitó el Evangelio de San Juan (con el cual dice que ella sana), sufrió las más espantosas conmociones nerviosas, y así que este iba concluyendo, presentó un aspecto que no es posible describir, y permaneció en este estado todo el espacio de tiempo que el sacerdote estuvo en silencio hasta que, acabado que fue, cesó completamente el ataque, quedando la joven en su razón y sin lesión alguna. Iguales cosas se observaron en la noche y con el mismo resultado.

De todo lo expuesto concluiré diciendo: que el campo de las enfermedades nerviosas es inmenso y que la presente no la he visto descrita en ningún autor; por consiguiente, necesitaría de nuevas observaciones para dar una opinión acertada.

Eleodoro Fontecilla

Santiago, agosto de 1857

Capítulo noveno

Entraron enseguida las Hermanas de la Caridad para vestirla y colocarla en una gran pieza que había desocupada. El fin era satisfacer, si posible fuese, la curiosidad de todos los que había en el lugar. Luego le intentaron poner al cuello una medalla que siempre llevaba consigo cuando estaba buena, pero fueron inútiles todos los esfuerzos hechos para conseguirlo, pues cuando ya no podía excusarse de otro modo, trató de morderlas furiosamente hasta que por fin desistieron de su tenaz empeño. Una vez colocada dentro, se abrió la pieza y momentos después estaba completamente llena de diferentes personas, todas decentes.

Principié, entonces, los exorcismos.

Al momento la muchacha comenzó a darse contra el suelo, salió de la cama y se dirigió hacia la puerta de la pieza, donde había muchas de las casi mil personas que estaban en ese momento alrededor. Esto produjo un gran alboroto y las súplicas y aun fuertes reconvenciones fueron inútiles para sosegar a aquel inmenso grupo de gente. Uno decía una cosa; otro, otra cosa distinta y nadie sabía qué hacer.

El señor Lazcano y otras personas me suplicaban que pusiese término a aquella batahola, recitándole de una vez el Evangelio. Yo me resistía porque, por una parte, pensaba que quizá aquel modo de proceder fuese peor, pues muchos podían creerse burlados, no presenciando por sí mismos todo lo que por otros se les había contado sobre las rarezas que se observaban en aquella persona,

especialmente los médicos, a quienes había invitado para esa hora; y, por otra, porque quería en esta vez usar los exorcismos de la Iglesia según prescribe el ritual, para lo que necesitaba más tiempo. Intenté, por lo tanto, dejarla salir al patio, lo que tampoco fue posible; entonces, a mi pesar, di la cosa por concluida, recitándole el Evangelio y dejándole un pequeño rato en aquella situación antes de pronunciar las palabras *et verbum caro*, etc. con las que al momento volvió a su estado natural.

Sin embargo, pese a que todas las personas de la casa —y las demás conocedoras de lo que acontecía después de este acto— repetían que la muchacha estaba buena y nada tenían que observarle de singular en aquel estado, de todos modos era imposible desocupar la pieza, pues muchos insistían en verla; hasta hice que se cubriera la cara para concluir así lo que de otra manera no se le divisaba término.

Esta acción, tan justa y tan natural para librar a una persona buena y en su sana razón de las inoportunas miradas de la curiosidad, ha sido interpretada por la maledicencia de algunos como el medio de perpetuar la farsa, que neciamente se supone inventada por el que más ha hecho por descubrir si la hubiese, invitando por una parte a los profesores de las ciencias naturales y exigiéndoles hasta la cargosidad que hicieran todas las pruebas que quisiesen para descubrir la causa de aquel fenómeno y, por otra, deseando que todos los hombres, aun los más prevenidos, presenciasen las observaciones hechas para ver si alguno podía dar explicaciones satisfactorias.

¡Singular inventor de farsas, que lejos de buscar a la gente crédula y sencilla, a quien es fácil engañar, busca por el contrario

sólo a los que pueden descubrir el engaño e insta tenazmente porque lo hagan!

¡A qué aberraciones conduce el espíritu de prevención y la mala fe!

Toda esta operación duró apenas tres cuartos de hora, los que se emplearon más bien en sosegar al tumulto que en hacer alguna prueba de importancia como las que se habían hecho y se hicieron después en ocasiones más tranquilas.

Más tarde llegaron los doctores Barrington y García, aunque por los motivos ya expuestos no pudieron observarla en su ataque y sólo estuvieron conversando con ella en el estado en que se encontraba; mas, como la muchacha durante el acceso anterior hubiese predicho que el ataque le volvería entre siete y ocho de la noche, ellos se retiraron prometiendo volver a esa hora.

En tanto, a eso de las seis llegó el doctor Tocornal y se fue al cuarto de la enferma para examinarla. Como la encontrase completamente buena, volvió diciendo que ninguna enfermedad tenía y que todo debía ser una ficción. Le respondí que ningún juicio acertado se podría formar sin presenciar el ataque, siendo intertanto su opinión una mera conjetura, y sin insistir más sobre esto me fui al cuarto de la enferma para averiguar la verdad de ciertas cosas que se me habían dicho con respecto a los antecedentes de su vida, expuestos al comienzo de esta relación.

Mientras estaba en estas indagaciones se presentó allí el doctor Tocornal con el señor Lazcano y el señor don Francisco Ignacio Ossa, creyendo el señor Tocornal, según me pareció por ciertas indicaciones que hizo, que yo la magnetizaba para que le viniese el ataque. Sin embargo, estando todos presentes, el acceso vino a las

siete y media de la noche y al instante el doctor Tocornal principió con toda actividad a llenarla de sinapismos en las piernas y en la espalda.

Como ningún efecto produjesen, pidió éter y junto con los doctores García, Fontecilla, Barañao y Carmona, que habían llegado a esa hora, le aplicaron el éter y después sal amoníaco, sin producir ni uno ni otro el menor efecto, no obstante que, según el testimonio de las Hermanas de la Caridad, jamás se ha aplicado a ningún enfermo ni la décima parte de semejantes medicamentos sin producir adormecimiento.

Sobre esto yo no puedo juzgar con acierto, al no ser de mi resorte entenderlo. Sólo puedo asegurar que la dejé cerca de una hora en poder de ellos, durante cuyo tiempo, además de lo dicho, le metieron nueve alfileres en distintas partes del cuerpo sin que manifestase la menor impresión, si no es una especie de burla que ella les hizo cuando le metieron un alfiler en el espinazo.

Observé también que le apretaban fuertemente las sienes, lo cual, según después he oído decir a ellos mismos, era imposible que aguantase si hubiera tenido sensibilidad alguna. En fin, sobre todas estas observaciones profesionales y su resultado, espero que los facultativos las expresen en los informes que a todos ellos he pedido, pues yo no estoy obligado a conocer la oportunidad o eficacia de sus reconocimientos.

Me bastaba sólo para mi objeto dejarles en libertad para que empleasen los medios que quisieran, protestándoles de mi parte que si con cualquier remedio natural le hacían terminar el ataque, se terminaba también para mí la curiosidad por aquel incidente, asegurándoles, además, por la experiencia que tenía, que estaba en

mis manos concluirlo en el instante que ellos me lo exigiesen y esto sin ningún remedio natural. Después de todas las pruebas referidas, les dije que observasen el efecto que en ella producía la lectura sagrada, y tomando entonces el ritual me puse a rezar el primer salmo que encontré. Al instante la muchacha comenzó a agitarse y a golpearse, saltando furiosamente de la cama y dirigiéndose a la puerta del cuarto. Los doctores quisieron sujetarla y yo me opuse a ello, hasta que salió fuera de la pieza, dándose allí contra las piedras con las misma violencia que contra las almohadas de su cama.

El doctor Tocornal se acercó entonces forzándome a que interrumpiera el rezo, pues él no permitiría aquella crueldad. No critico la compasión manifestada esta vez por el facultativo. Sin duda a él no le habían parecido de tanta crueldad los cataplasmas y los nueve alfileres que de a poco le habían metido, ni tampoco la ninguna impresión que ellos habían hecho en la paciente le convencían de su absoluta insensibilidad.

Pero yo, que estaba cierto de que ella nada sufría y, por otra parte, que lo que hacía no era motivo para que nadie se golpeara, resistí a la intimidación del señor Tocornal diciéndole que ninguno tenía derecho para impedirme que rezase, que estaba además suficientemente autorizado para hacerlo en aquellas circunstancias; que, si él lo quería, podía intentar sosegarla, ya que tanta compasión manifestaba que yo no se lo impediría; y, por último, que si el rezar un salmo era motivo para que aquella muchacha se diese contra el suelo, ¿por qué en todos los presentes no sucedía lo mismo?

Como él rehusase hacerla sosegar, mandé a la enferma a que lo hiciese y al instante la tiré tranquila a su cama, preguntando a él como a los demás facultativos que presentes se encontraban, si

querían hacer algunos otros reconocimientos pertenecientes a la profesión. Como me contestasen que no, llamé entonces a una de las Hermanas de la Caridad para que entonase un himno sagrado y, al momento que lo hizo, aconteció lo que he referido otras veces; cantó después un trozo de ópera en inglés y la muchacha se puso a reír y a celebrarla, como siempre he dicho que hacía con las composiciones profanas. Le mandé, en fin, repetidas veces, cuando estaba en lo más violento de sus convulsiones, que se sosegase, y al instante obedeció quedando enteramente tranquila.

Santiago, 13 de agosto de 1857

Señor don Raimundo Zisternas

Muy señor mío:

Antes de manifestar a usted mi parecer sobre los raros accidentes observados en la niña de la casa de hospicio, debo prevenirle que mi opinión no lleva en sí el prestigio como la de un médico titulado, porque todavía no lo soy; a más sólo he tenido ocasión de observar esos accidentes una vez, y el caso es enteramente sorprendente y raro para juzgarlo con franqueza. Creo que cualquier opinión debe ser reservada en este asunto, y mucho más la de un joven que recién principia.

Por otra parte, según he oído decir, el pensar de médicos de nota, uno de ellos mi muy respetable maestro, es contrario a mi humilde concepto, lo que debe hacerme receloso en cuanto a la exactitud de mi juicio.

Sin embargo, como usted pide mi opinión sobre el particular, debo declararle que, si la serie de fenómenos que con usted y muchos otros hemos observado en esa niña se producen siempre en la misma forma, si aparecen y desaparecen siempre del mismo modo y con los mismos caracteres que una sola vez he presenciado, creo, señor, que dichos fenómenos reconocen una causa desconocida en

la medicina y no alcanzo a comprender cómo puedan ser clasificados en un cuadro de enfermedades, pues no sé qué nombre dar a esos accidentes de tal naturaleza y carácter.

Con lo expuesto, creo satisfecho el deseo de usted, aunque, como ya he dicho, mi parecer valga muy poco.

Soy de usted atento servidor Q. B. S. M.

Joaquín Barañao

Capítulo décimo

Imposible me es referir aquí, cosa por cosa, todo lo que se hizo esa noche. Sólo advertiré, para concluir, que ya tarde entraron en la pieza los presbíteros don Manuel Pérez y don Manuel Orrego. El primero tomó el ritual y leyó algunos salmos en latín y en español, produciendo en la enferma el efecto acostumbrado; leyó después un tomo de las obras de Cicerón, el cual no produjo excitación alguna.

El presbítero don Manuel Orrego leyó entonces el *Magnificat* y sólo al tiempo de acabar este cántico la enferma se excitó; rezó después el Credo en español y no produjo alteración alguna, siendo la primera vez que en todo el tiempo transcurrido hubiese sufrido sin excitarse la recitación de cosas sagradas.

Uno y otro intentaron sosegarla durante sus convulsiones ante los nuevos rezos, pero a ninguno de los dos ella obedeció, lo que sólo había ocurrido una vez al presbítero don Vitaliano Molina. Acto seguido, le repetí el mandato y obedeció sin la menor dilación, siendo para mí muy explicable esta diferencia, puesto que yo y no ellos estaba completamente autorizado para este caso, teniendo además observado que según el grado de fe del que le mandaba así era la mayor o menor prontitud con que obedecía.

Eran cerca de las diez de la noche y fue preciso concluir aquella escena. Tomé el ritual y lo recité en presencia de todos los concurrentes. Antes de proferir las palabras *et verbum caro*, lo interrumpí, sí, todo el rato que el señor Alejandro Ciccarelli necesitó para sacar un diseño, pues se interesaba en hacer su retrato en

aquella actitud verdaderamente horrible de la muchacha, en la que más tarde podrían observarla los que no la hubiesen visto entonces.

Cuando ya había concluido su operación, él mismo la paró y la puso a la vista de todos. Proferí, entonces, las últimas palabras, al cabo de las cuales la muchacha quedó enteramente buena hasta el día de hoy.

—*Exorciso te creatura salis per Deum vivum, per Deum verum, per Deum sanctum*...

—¡Bribón!

—¿Tengo yo facultades para echarte?

—Sí.

—¿Y si yo te echo, te irás para siempre?

—No.

—¿Y a qué signo obedeces?

—Al Evangelio de Juan.

—¿Por qué atormentas a la Carmen?

—Para probar su paciencia..., y también la tuya.

—*Exorciso te, creatura aquae, in nomine Dei Patris omnipotentis, et in nomine Iesu Christi Filii eius Domini nostri, et in virtute Spiritus Sancti*...

—¡Bribón! No sabes con quién te estás metiendo.

—¿Cuándo volverás?

—Dentro de un año y medio.

—¿Volverás bajo la misma forma?

—No se sabe. Tendrás que averiguarlo.

Capítulo final

Finalmente, de las observaciones hechas o presenciadas por mí mismo en sólo estos seis días resulta:

1. Que esta muchacha sufre dos clases diferentes de ataques, sucediéndose cada uno de ellos de tresen tres días.
2. Que el primer ataque principia entre siete y ocho de la mañana y concluye infaliblemente a lasonce de la noche.
3. Que el segundo principia poco más o menos a lamisma hora, pero dura un corto rato, repitiéndole sí muchas veces en el día.
4. Que durante el primero habla, come y ejecuta todas sus operaciones necesarias; pero no así en el segundo, cuando permanece en una especie de letargo sin decir ni hacer nada.
5. Que durante el primero sufre fuertes convulsiones, al parecer nerviosas, pero de un carácter extraño y desconocido: levanta extraordinariamente el pecho, hace sonar el estómago como quien agita violentamente un barril lleno de algún líquido, hincha el vientre de tal manera que no han podido dos hombres cargándose encima vencer su resistencia, ni las fuerzas de cinco han bastado para darla vuelta, y nada de esto he observado en el segundo.
6. Que el primer ataque consiste en una especie de furor constante y habitual, durante el cual en todo lo que habla y

en todo lo que hace parece ser impulsada por otra persona que ejecuta en ella sus movimientos, sin tener ninguna parte la voluntad individual ni su determinación.

7. Que siempre que habla lo hace en tercera persona y dice ser el Demonio el que allí habita, confirmando al parecer este dicho en todas sus operaciones.
8. Que jamás en estas circunstancias se le ha podido hacer proferir una palabra sagrada, dando, por el contrario, a Dios y a los santos los más groseros epítetos.
9. Que tampoco se le ha podido hacer sufrir en ninguna parte del cuerpo, ni aun debajo de la almohada, algún objeto sagrado por más se ha hecho para engañarla.
10. Que no obstante sus pupilas están perfectamente recogidas entre los párpados, ella no sólo ve lo que se hace en su presencia, sino también conoce lo que se ejecuta por detrás.
11. Que no teniendo sensibilidad alguna, como lomanifiestan los sinapismos, los alfileres y otrasmil pruebas hechas con este objeto, ella todo looye, dando no sólo las más convenientes y significativas respuestas a las preguntas que se le handirigido en francés, en inglés y en latín, sino quetambién ha respondido a preguntas intencionales. Al menos puedo dar certeza de la exactitudde dos que yo mismo le hice, dándome a conocer, por sus respuestas, que había penetrado perfectamente mi pensamiento.
12. Que predice con toda exactitud el día y la hora en que el ataque le principia y el día y la hora enque concluye.

13. Que siendo una muchacha candorosa y honesta en su estado de sanidad, habla durante el ataquelas más groseras obscenidades.
14. Que mientras se ríe, manifestando regocijo cuando en cualquier idioma se le dice alguna canciónprofana, se pone furiosa cuando se canta algúnhimno sagrado, cuya entonación sigue sin embargo, cualquiera que ella sea, con cierto furor, cambiando, empero, con la mayor destreza las palabras sagradas por palabras obscenas.
15. Que al momento en que en su presencia se harezado algún salmo o cántico sagrado, bien hayasido fuerte o despacio o en cualquier idioma, seha puesto furiosa, dándose contra el suelo contal violencia algunas veces que sería naturalmente imposible que la cabeza más dura hubiese podido resistir un solo golpe sin hacerse pedazos,mientras que ella nada sentía, aunque se llevarahoras o días enteros golpeándose, pues nunca cesaba de hacerlo mientras el rezo continuaba.
16. Que en estas circunstancias ningún seglar ha podido tranquilizarla un momento, por más esfuerzos que algunos han hecho, obedeciendo, por elcontrario, al instante al mandato que cualquiersacerdote le hiciera en nombre de Dios, con sólotres excepciones en las más de cien veces que estose repitió.
17. Que mientras cualquier lectura sagrada producía el efecto de enfurecerla, la lectura profana enlengua que ella no podía saber, como por ejemplo el latín, la dejaba impasible y tranquila, loque sucedió muchas veces, con sólo la excepciónque anteriormente he anotado.

18. Que el mismo efecto producía la lectura sagrada en su segundo ataque, no obstante que, como he dicho, era este de tal naturaleza que no se agitaba violentamente por ningún medio natural o artificial.
19. Que no durando este nunca más de media hora,cuando se estaba rezando no concluía por sí mismo, aunque se pasase de este término, llegandouna vez a hacerlo durar hora y media; y probablemente habría durado todo el día si no hubieseapelado al remedio conocido.
20. Que ningún remedio se ha encontrado en la medicina a propósito para sanarla, ni siquiera paracalmar un instante la violencia de sus ataques.
21. Que por el contrario, cuantas veces se le ha rezado el Evangelio de San Juan con los requisitosprescritos por el ritual, fuerte que ella lo hayaoído, o despacio, y sin que haya podido apercibirse de ello, en francés, en español, en latín y engriego, ha producido inmediatamente y siemprela conclusión de su ataque, habiéndose repetidosólo en estos seis días más de veinte veces, deellas ocho o nueve por distintos sacerdotes y lasdemás por el que habla.
22. Que dos o tres veces que por vía de prueba leyó el Evangelio un seglar, no produjo el mismo efecto y, finalmente, que tampoco produjo su efecto las dos veces que se le recitó sobre sentado, y tres más en que se omitieron algunas palabras del Evangelio, hasta que se repitió bien, sin omitir palabra alguna, y en todo conforme con las prescripciones de la Iglesia.

Esta es, Ilustrísimo Señor, la relación fiel de los hechos verificados a presencia de más de cuatrocientas a quinientas personas que, en diferentes ocasiones, han asistido en estos seis días al hospicio, sin contar los muchísimos otros que, aunque han asistido también, no han podido ser testigos, ya porque llegaban a destiempo o porque el mismo concurso se los impedía. Dejo al cuidado ajeno explicar y conciliar estos hechos con una supuesta ficción, enfermedad o magnetismo. Yo, por mi parte, confieso que mi razón no tiene tanto alcance.

Dios guarde a Su Santidad, Ilustrísima y Reverendísima,

José Raimundo Zisternas
15 de agosto de 1857

Epílogo

con dos testimonios médicos remitidos con posterioridad a la relación hecha por el presbítero Zisternas al arzobispo Rafael Valentín Valdivieso

Conclusiones del doctor español Benito García Fernández sobre el caso de la

endemoniada Carmen Marín

He dicho antes que la lógica más severa, basada en hechos bien observados por mí y por otras muchas personas, me ha conducido a reconocer en doña Carmen Marín una enfermedad nueva curada milagrosamente. Previo a aceptar esta conclusión bastante extraña, analizaré la hipótesis siguiente:

¿Es endemoniada la Carmen Marín?

Antes de pasar más adelante, advertiré que en el estado actual de la ciencia no hay doctrina sobre esta materia, y si alguna opinión tienen los hombres del arte sobre este asunto es que no hay endemoniados en la actualidad; no sólo que no los hay, sino que no los ha habido jamás, pues la mofa y el ridículo caen sobre los médicos que los admitieron en siglos anteriores, llamados siglos de ignorancia y fanatismo. Pero yo, que sólo busco la verdad, sigo libremente mi camino con permiso de la ciencia y de los hombres que la representan, pues más respeto me merece aquella que estos, por encumbrada sea la posición en que se encuentren. Para no marchar tan a ciegas en una cuestión de suyo muy difícil de resolver, sobre todo en la hipótesis de endemoniamiento, he registrado algo en la *Historia General de la América*, por don Anastasio Chinchillos, y en el tomo 1.º, pág. 372 y siguientes, encuentro que varios médicos

de los siglos XV y XVI admitieron estados morbosos producidos por el Demonio.

Friedberg asegura que en la nueva Mancha (debe ser Alemania) fueron poseídos del Diablo 150 individuos, y que esta enfermedad se hizo tan general que el Senado mandó a hacer rogativas públicas en todas las iglesias para desterrar el espíritu maligno.

Jorge Pictorio escribió sobre el modo cómo hacían sus apariciones los demonios.

Tomás Erasto se esforzó en probar que los endemoniados habían renegado a Dios, etc.

Juan Matías Durastante reconocía el poder de los demonios y la eficacia de los exorcismos y demás ceremonias para curar las enfermedades que ellos producían.

Pablo Zachias, el célebre médico legista, admitía que los melancólicos atraían a los espíritus malignos, y que después de las ceremonias religiosas debía curárseles con remedios naturales.
Ambrosio Pasco atribuye ciertos extravíos de la imaginación a los demonios; cree inexplicable el modo de obrar de los diablos y, por último, refiere la historia de la enfermedad de una joven, la cual confiesa haber sido verdaderamente demoníaca.

Juan Lange fue también partidario de las enfermedades diabólicas y de su curación por medallas y relicarios.

Felin Plater introdujo en su sistema patológico las enfermedades de los endemoniados, y refiere la historia de un cataléptico al cual abandonó diciendo que no quería seguir la curación de un endemoniado.

Levino Lemnio creyó que los demonios se servían de los humores melancólicos para producir las enfermedades con que aparecían.

Juan Bodin, médico de Enrique III, rey de Francia, escribió una obra sobre demonomanía y fue partidario acérrimo de la influencia del Diablo.

Más adelante, en el tomo 2.º de la misma historia general, pág. 153, hablando ya del estado de la medicina a principios del siglo XVIII, vemos también figurar a otros médicos entre los partidarios de la influencia del Demonio.

Lange, médico francés, publicó en un folleto la historia de una muchacha que él creyó estaba maleficiada.

Elio Camesario creía en los endemoniados, de los cuales decía haber visto muchos.

Federico Hoffmann limitaba el poder del Diablo a producir alteración de los espíritus vitales, cuyo síntoma principal son las convulsiones. Asignaba como caracteres de la enfermedad diabólica la súbita aparición de las convulsiones más violentas en un hombre perfectamente sano, el desarrollo de fuerzas superiores a las del

común, la facultad de hablar idiomas extraños, las visiones, los vaticinios, la profanación del nombre de Dios y, por último, proponía como señales infalibles la expulsión de cosas raras y monstruosas, como vomitar uñas, cabellos y vidrios.

He citado a las autoridades que preceden, entre las cuales se encuentran celebridades médicas como Pasco, Zachias y Hoffmann, no para apoyar la hipótesis de endemoniamiento, sino para que me sirva de escudo a los ojos de los intolerantes cuando vean que todo un doctor del siglo XIX tenga valor de admitir, siquiera sea en hipótesis, que la Carmen Marín sea endemoniada.

Yo podría citar la autoridad del Evangelio y de la Iglesia, pero esto lo dejo para personas más competentes en la materia, y me limito a desempeñar el papel de médico y, como tal, admito la hipótesis de que la Carmen Marín sea endemoniada. Los caracteres que los médicos citados asignan a la enfermedad demoníaca son los siguientes:

1.º Eficacia de los exorcismos para la curación;
2.º Eficacia de las medallas y relicarios en la curación de estos males;
3.º Súbita aparición de convulsiones en personas perfectamente sanas;
4.º Desarrollo de fuerzas superiores a las del común de los hombres;
5.º Hablar idiomas extraños;
6.º Visiones;
7.º Vaticinios;
8.º Profanación del nombre de Dios;
9.º Expulsión de cosas monstruosas como uñas, cabellos, vidrios, etc.

¿Tiene la Carmen Marín síntomas parecidos a los que acabo de enunciar? Tiene los siguientes:

1.º Eficacia instantánea del Evangelio de San Juan en su curación;
2.º Sensibilidad a las cruces, reliquias de santos, etc. (síntoma practicado por mí);
3.º Súbita aparición y desaparición de los ataques;
4.º Gran desarrollo de fuerzas;
5.º Entiende idiomas extraños;
6.º Ha dado muestras de ver sacerdotes antes de que llegaran a su cuarto;
7.º Pronostica, sin equivocarse un minuto, la hora de sus ataques;
8.º Habla mal de Dios; llama a Jesucristo «el bribón»; a la Virgen, «la bribona», etc.

Sólo le falta el síntoma 9.º que no hemos observado, y que según Hoffmann es infalible.

Ahora bien, ¿qué le falta a la Carmen Marín para ser endemoniada? Según los médicos que en los siglos anteriores se ocuparon de estas enfermedades, nada falta en lo esencial.

Si admitimos la enfermedad diabólica como una de las tantas de las que afligen a nuestra especie, y la admitimos con los mismos síntomas que la describieron los médicos de otros siglos, el cuadro de la Carmen Marín a ninguno se parece como al de una enfermedad demoníaca. De todo lo cual concluyo:

1.º Que la enfermedad de doña Carmen Marín no es fingida. Esta proposición la considero evidente.

2.º Que la enfermedad de la Carmen Marín no es natural. Esta proposición también es evidente.

3.º Que la enfermedad de la Carmen Marín no puede atribuirse al magnetismo, bien sea comunicado, bien sea espontáneo. Esta conclusión también es evidente.

4.º No es probable que lo de Carmen Marín sea una enfermedad nueva, sostenida y curada milagrosamente.

5.º La Carmen Marín es endemoniada.

Las dos primeras conclusiones las considero como la expresión de la ciencia médica en su estado actual.

La tercera, como expresión de lo que en la actualidad sabemos sobre magnetismo.

Y la cuarta y quinta, las emito bajo mi responsabilidad individual.

La quinta, que es la que resume lo sustancial del caso, no sé si a los ojos de la crítica imparcial será una proposición tan cierta como lo es para mí; no sé si la verán como una conclusión lógica de los fenómenos observados. Pero si no le ven la misma significación que yo le encuentro, la culpa será mía por no haber descrito bien todas las circunstancias de los ataques, y no porque a estos les haya faltado nada para manifestarnos con toda evidencia un caso de endemoniamiento.

Es una lástima haber perdido un mes de observación, que la pude estar viendo el mes de julio. Pues hasta el 1.º de febrero de 1859 no tendremos el gusto de verla con los ataques, si es que vivimos y el pronóstico sale cierto, aunque al despedirse el Demonio dijo que no sabía bajo qué forma volvería.

Benito García Fernández

Santiago, 30 de agosto de 1857

Conclusiones del doctor Manuel Antonio Carmona sobre el caso de la endemoniada Carmen Marín

Considerando a esta consulta bajo el doble punto de vista médico-teológico, mis conclusiones teóricas y prácticas son las siguientes:

1.ª Conclusión teológica. El sentido de la palabra *endemoniados* de las Escrituras Sagradas es interpretable, se puede exponer, así como algunas otras del mismo texto. Esta conclusión se apoya igualmente en la autoridad y en la razón, y con especialidad en San Jerónimo, Dom Agustin Calmet y en el común sentir de los teólogos ortodoxos.

2.ª Ídem. Debe preferirse la razón a la autoridad, siempre que sea interpretable o controvertible el texto o asunto de que se trate; y con más libertad en ciencias naturales, siendo lícito apartarse del sentir o doctrina de los Santos Doctores. Esto es conforme con las sentencias de San Agustín, San Jerónimo, Santo Tomás y el Maestro de las sentencias. El primero dice en el libro 2.º de *Ordine*, cap. 9: *Ad discendum necesario dupliciter ducimur. Auctoritare, atque Ratione. Tempore auctoritare, re autem ratio potior est*. El 2.º, en la epístola 62 a Teófilo, refiriéndose a los Doctores de la Iglesia, asienta: *istos in quibusdam ut homines aberrare.* El 3.º aprueba respecto de toda autoridad humana esta máxima: *locus ab auctoritate est infirmissimus... ut quantalibet sanctitate, doctrina que proepolleant, non ideo rerum putem quod ipsi ita senserunt, vel*

scripserunt. El 4.º establece esta regla: *La autoridad de los santos, que muchos, que pocos, en orden a la materia de ciencias naturales, sólo persuade a la porción del valor de la razón en que se fundan.* (El ilustrísimo Melchor Cano en su famosa obra de *Locis Teologicis*, lib. 7, cap. 1).

3.ª Ídem. La palabra *endemoniados* o *energúmenos* no fue adoptada en las Escrituras Sagradas en el sentido que la emplearon los gentiles y los judíos de aquellos tiempos, quienes creían generalmente que ciertas enfermedades, como la de la Carmen Marín, provenían exclusivamente del Demonio, sino tan solamente como expresión figurada de enfermedades naturales, conformándose con el estilo vulgar. El asunto de esta conclusión queda superabundantemente probado en el contexto del presente informe, *dupliciter* con autoridades divinas y humanas y el criterio de la razón.

4.ª Ídem. De ninguna manera aparecen comprobadas, en la forma debida, las señas o requisitos que prescribe *sine qua non* el Ritual Romano, para tener por poseída o de otra manera influenciada por el Demonio a la referida Carmen Marín.

5.ª Conclusión médico-legal. Tal es la sensibilidad que los órganos de la matriz imprimen en todos los estambres del sólido vivo que se despiertan convulsiones con mucha facilidad, y a veces por sólo la vista o sonido de bagatelas incapaces de afectar a otros individuos, cuya sensibilidad o susceptibilidad puede llegar a su máximum complicando las potencias morales e intelectuales bajo formas

imprevistas y extraordinarias. Por lo cual es racional concebir que en tales circunstancias el cerebro y la matriz viven en continua simpatía, y que las causas del histerismo pueden multiplicarse tanto como las sensaciones físicas y morales que no son de costumbre. Esta conclusión se deduce lógicamente de los principios teóricos y prácticos que he aducido, y tiene en su favor, además de los autores que sobre ello he citado, a todos los médicos del mundo, y en especial al docto español Vigueras.

6.ª Ídem. El histerismo confirmado es siempre puramente primitivo, idiopático o privativo del aparato uterino, y muy particularmente de los ovarios; y su violencia y proteiformidad está vinculada a la mayor o menor afectibilidad de estos centros igualmente que del resto de la constitución. Este juicio es del recién mencionado autor, y está conteste con la razón fisiológica y el común sentir de los sabios, comprendiendo a Hipócrates, Demócrito y Areteo.

7.ª Ídem. El histérico se conoce por un rugido del vientre; las enfermas sienten como un globo o bola que rueda en el vientre y sube al estómago y al gaznate, en donde produce un ahogamiento; hay convulsiones; las potencias intelectuales varían y mudan involuntariamente; cae la enferma en un estado de estupor, insensibilidad y sueño aparente; acomete a las mujeres de buen aspecto, sanguíneas y libres de cualquiera otra enfermedad. (Cullen, T. 3, cap.13). Este retrato morboso de la Marín es exacto; no necesita de comentarios.

8.ª Ídem. Hoy día todo el mundo sabio reconoce como una verdad práctica, testificada por comisiones especiales de la Academia de Medicina de París, y experimentada diariamente, la existencia del magnetismo animal, considerándolo como la influencia recíproca que se opera entre dos individuos bajo las leyes y circunstancias siguientes: 1.ª Ha de haber una armonía de relaciones producida ya por la voluntad o la imaginación; ya por la imitación o el concurso de la sensibilidad física. 2.ª Esas influencias se verifican cuando el agente o magnetizador es *sensible, tiene mucho celo, ascendiente sobre la persona, una voluntad ardiente, gran convicción de su poder y confianza en el resultado*, cuyas cualidades militan de un modo pronunciado en el señor presbítero Zisternas. 3.ª Los medios en virtud de los cuales se transmite el fluido magnético y se ponen en juego tales influencias son: los rozamientos y aun miradas, palabras o simples gestos, hechos a la distancia conveniente a ciertas personas delicadas y nerviosas, jóvenes y, sobre todo, que padecen *neuroses* o el histérico; circunstancias todas que se reúnen en el caso de la Marín. 4.ª En el estado de exaltación magnética la persona influenciada no emplea sino con esfuerzo y con poca aptitud los órganos exteriores de los sentidos, y sin embargo percibe con una perspicacia singularmente sutil, y por un conducto misterioso, objetos colocados fuera del alcance de los órganos de los sentidos. 5.ª El sentido, o sea la vitalidad magnética, parece consistir en una exaltación de las facultades intelectuales, en que las simpatías y la susceptibilidad hacia la persona que obra sobre ellas son profundas, creciendo proporcionalmente a su frecuencia, y en que los fenómenos singulares obtenidos se extienden y se pronuncian más

en la misma proporción. (Véase esto en la *Enciclopedia moderna*, artículo «Magnetismo animal»).

9.ª Ídem. Este mundo está limitado para el ser racional por la aptitud o idiosincrasia de los órganos; porque sólo son apropiados a la materia de que está hecho nuestro cuerpo rudimentario, el cual es comparable respecto a la vida ulterior a las condiciones de la oruga y de la mariposa. Pero en el estado magnético, particularmente en el grado del sonambulismo, la criatura humana se acerca a la vida ulterior, así como se asemeja a la muerte, pues cuando uno está magnetizado se desindividualiza hasta cierto punto; dejan de funcionar los sentidos de la vida de relación o rudimentaria, y se perciben las cosas exteriores directamente, aun a través de los cuerpos opacos, por el agente espiritual que es hábil para comprender cuanto hay en este mundo.

Esta es una hipótesis solamente, pero está conforme no sólo con los progresos y los principios de las ciencias actuales, sino también con nuestras creencias religiosas, relativas a la unión del alma con el cuerpo.

10.ª Ídem. Si las enfermedades se presentasen siempre y en todos sus períodos bajo unas mismas formas idénticas, y si los fenómenos que ellas determinan no estuviesen sujetos a unas modificaciones y variedades infinitas, dependientes de una multitud de causas desconocidas y de simpatías accidentales que el órgano afectado puede tener con otros más o menos lejanos, el diagnóstico no estaría envuelto en tanta oscuridad (como dice Martinet, jefe de clínica médica en el Hotel Dieu de París), y los síntomas locales, esto

es, los que son la consecuencia del trastorno de la función cometida al órgano uterino enfermo, bastarían para resolver el problema que nos ocupa en este momento. Pero no sucede así: muchas veces el útero o los ovarios, órganos principales de ciertas funciones, están profundamente alterados; y estas funciones no experimentan más que un pequeño desarreglo; otras veces, al contrario, están en un desorden considerable y la enfermedad existe en otro órgano, el cual no parece hallarse unido con ella sino muy indirectamente.

11.ª Ídem. Cuando hay una cefalalgia más o menos fuerte, una mudanza notable en el estado de las facultades intelectuales, un trastorno evidente de la sensibilidad y de la movilidad, sin ningún signo de gastroenteritis aguda, y si estos fenómenos persisten durante más o menos tiempo, o no aparecen sino instantáneamente, en estos casos puede decirse que el encéfalo está malo (Martinet, *Compendio de clínica médica*). La Marín, según las descripciones de su enfermedad que se han hecho por todos, se halla comprendida en este caso: tiene, pues, malo o enfermo su cerebro.

12.ª Ídem. Si los trastornos de la sensibilidad y movilidad consisten en una parálisis (parálisis de la sensibilidad ha tenido durante algunas horas la Marín) con semirrigidez muscular, en *accesos convulsivos* momentáneos; si ha sido precedida de cefalalgia y otros síntomas cerebrales, en este caso el cerebro está inflamado o en un simple estado de irritación que depende de que algún cuerpo extraño como la sangre, la serosidad, etc., se halla en contacto anormal con él (Martinet, *ib*., y Cullen, *Medicina práctica*). Siendo claro que la Marín ofrece los mismos fenómenos, debe también por

este aforismo diagnóstico estar o haber estado entonces afectada del encéfalo en la forma aquí indicada.

13.ª Ídem. Cuando la parálisis de la sensibilidad o del movimiento va hasta los miembros torácicos, y hasta los músculos que concurren a la respiración, entonces está alterada la sustancia medular de la columna vertebral en su porción cervical. Si al contrario, la parálisis va hasta los miembros abdominales y la cavidad del vientre, la alteración de la médula en este caso existe en la porción lumbar (Martinet, *ib*.). Es así, pues, que la enferma de quien se trata participa de ambos grupos de fenómenos, luego participa asimismo de las alteraciones correspondientes de la sustancia medular de la espina en la porción cervical y en la lumbar.

14.ª Ídem. En virtud de las conclusiones que preceden, infiero y reconozco con íntima y profunda convicción que la verdadera causa próxima de todos los fenómenos y ataques observados y aceptados por mí en la joven Carmen Marín, es una alteración primitiva, crónica y *sui géneris* de los ovarios, y complicada con una lesión consecutiva de todos los centros nerviosos, y más claramente del eje o aparato cerebroespinal; enfermedad evidentemente natural que tanto otros maestros de la medicina como el *Diccionario de las ciencias médicas* clasifican como pertinente al orden de las *neuroses*, y cuyo nombre propio es el de histérico confirmado, convulsivo y en tercer grado.

15.ª Ídem. En cuanto a los efectos observados en la aplicación del exorcismo por el señor presbítero Zisternas, son epifenómenos de un carácter facticio, accesorios a la enfermedad principal ya expresada,

cuya causa determinante específica es, o la magnetización animal o la influencia de lo moral en lo físico, en la hipótesis de que acaso se imagine la Marín una escena semejante a la que tuvo en la soledad de la capilla y en el sueño aquel con el Diablo.

16.ª Y última conclusión médico-teológica: Dicha Carmen Marín no es poseída ni tampoco desposeída de tal Demonio. Todo lo que hay de portentoso en ella es una rara manifestación de su alma, de esta alma que, según la fe y la razón, es una porción divina encarnada en toda criatura humana.

Manuel Antonio Carmona

Santiago, 28 de septiembre de 1857

Oh, make me over
I'm all I wanna be
A walking study
In demonology

Celebrity skin
Hole

Título original: *La endemoniada de Santiago*

Edición en formato digital: diciembre de 2025

© 2026, Jara, Patricio
© 2026, © 2025, Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.
Av. Andrés Bello 2299, Oficina 801, Providencia, Santiago, Chile.

Diseño de la cubierta: Penguin Random House /Portada Julio Valdes/
Diagramación Alexei Alekin/

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

ISBN: 9789563845914

Conversión a formato digital: www.acatia.es

www.penguinlibros.com

Índice

Cubierta
Insidias diaboli
Relación
Capítulo primero
Capítulo segundo
Capítulo tercero
Informe del doctor Andrés Laiseca
Capítulo cuarto
Capítulo quinto
Capítulo sexto
Capítulo séptimo
Informe del doctor Vicente Padín
Capítulo octavo
Informe del doctor Eleodoro Fontecilla
Capítulo noveno
Capítulo décimo
Capítulo final
Epílogo
Conclusiones del doctor español Benito García Fernández sobre el caso de la endemoniada Carmen Marín
Conclusiones del doctor Manuel Antonio Carmona sobre el caso de la endemoniada Carmen Marín
Créditos